

TALLER DE LENGUA

1º ESO

CURSO 2018-2019

Profesores:

Ramón Artesero

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación didáctica, correspondiente a la asignatura de Taller de Lengua del primer curso de Educación Secundaria Obligatoria dimana de la *ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA, 105, de 2 de junio de 2016)* y se incluye dentro de la Programación General del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, que a su vez está basada en los Proyectos Curricular y Educativo del I.E.S. Sobrarbe. En ella se incluyen los aspectos requeridos en la *Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA, 106, de 5 de junio de 2016)* modificado por *Orden de 11 de julio (BOA, 146, de 29 de julio de 2016)*.

El presente curso tiene 13 alumnos/as.

2. OBJETIVOS

Se consideran como objetivos los que figuran como tal para la etapa en la *ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA, 105, de 2 de junio de 2016)*. Para evitar ser en exceso prolijos, no se reseñan aquí de nuevo.

3. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Entendemos este apartado en una doble vertiente. Por un lado, existen objetivos, contenidos y criterios que son comunes a todo el curso por lo que se estimarán como transversales a él. Por otro lado, se tratarán aspectos de educación para la salud, educación para la paz, educación moral y cívica (con especial atención a la interculturalidad), educación para la igualdad de oportunidades en ambos sexos, educación del consumidor, educación ambiental y educación vial a través de los pasajes de las lecturas hechas en clase, de las lecturas obligatorias que hagan referencia a estos temas y que puedan provocar los debates oportunos en clase sobre estos asuntos o de cualquiera (y todos) de los trabajos propuestos en la materia. Se referencia aquí lo expuesto en la antedicha Orden.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES E IMPRESCINDIBLES

Se presenta a continuación una tabla donde aparecen los contenidos de la asignatura con sus criterios de evaluación relacionados con sus correspondientes estándares de aprendizaje y las Competencias Clave a las que se ligan. Los imprescindibles, sin los cuales la asignatura no se puede considerar superada, aparecen subrayados.

Dado que la materia es un continuo en la evaluación, no se cuencian los aspectos anteriormente mencionados ya que se tratarán todos los criterios a lo largo de todo el curso. Se referencia aquí lo expuesto en la antedicha Orden.

A continuación se exponen las tablas de criterios relacionados con las CC.CC. según la nomenclatura de la legislación.

TALLER DE LENGUA		Curso: 1.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Contenidos:</p> <p><i>Escuchar.</i></p> <p>Comprensión e interpretación de textos orales sencillos propios del ámbito social, familiar y escolar.</p> <p>Comprensión e interpretación de textos orales dependiendo de su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.</p> <p>Comprensión e interpretación del sentido global de debates, coloquios, entrevistas, conversaciones atendiendo a las intenciones comunicativas de los interlocutores y a las normas básicas que los regulan.</p> <p>Reconocimiento de las categorías gramaticales, de sus normas de concordancia, así como de las relaciones sintácticas entre sujeto y predicado.</p> <p>Reconocimiento de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.</p> <p>Audición de poemas y textos narrativos y/o dramáticos breves.</p> <p><i>Hablar.</i></p> <p>Uso de las estrategias necesarias para la producción individual o cooperativa de textos orales de diverso ámbito social, familiar y escolar.</p> <p>Producción de textos orales atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos y dialogados.</p> <p>Conocimiento y uso de las estrategias para intervenir en público: planificación del discurso, uso coherencia y cohesión, respeto a las intervenciones de los demás y aceptación de las normas de cortesía.</p> <p>Interés por expresarse oralmente con la pronunciación, tono de voz, postura y entonación adecuadas.</p> <p>Conocimiento y uso de forma habitual de distintos recursos (diccionario, textos, Internet...) para el enriquecimiento de sus textos orales.</p> <p>Uso correcto de las categorías gramaticales y sus normas de concordancia.</p> <p>Uso correcto de las relaciones semánticas más básicas.</p> <p>Construcción oral de oraciones sencillas coherentes atendiendo a la situación comunicativa en la que se encuentra.</p> <p>Uso de la lengua como medio de comunicación de sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta.</p> <p>Lectura expresiva de textos propios de ámbito social, familiar y escolar (poemas, narraciones y textos dramáticos breves)</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.TL.1.1. Comprender el sentido global de los textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.		CCL-CAA

TALLER DE LENGUA		Curso: 1.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
Crit.TL.1.2. Comprender textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.		CCL-CAA
Crit.TL.1.3. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).		CCL-CD-CIEE
Crit.TL.1.4. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organización del discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.		CCL-CSC
Crit.TL.1.5. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando todos aquellos recursos que le permitan descubrir y reconocer significados, logrando la incorporación de los nuevos términos a sus producciones orales.		CCL-CD-CAA
Crit.TL.1.6. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados con las actividades del aula, imitando modelos: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.		CCL
Crit.TL.1.7. Utilizar los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos orales.		CCL-CIEE
Crit.TL.1.8. Escuchar y leer de forma expresiva y dramatizar textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.		CCEC

TALLER DE LENGUA		Curso: 1.º
BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión		
<p>Contenidos:</p> <p><i>Comprensión.</i></p> <p>Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: uso del diccionario, relectura, subrayado y resumen.</p> <p>Comprensión y localización de informaciones concretas en textos escritos cercanos al mundo cotidiano de los alumnos: instrucciones, carteles, normas, avisos...</p> <p>Comprensión e interpretación de textos escritos sencillos propios de los medios de comunicación: noticias, titulares, entrevistas...</p> <p>Reconocimiento de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres y verbos en textos sencillos por su función en el texto.</p> <p>Reconocimiento y uso de adjetivos calificativos estableciendo las relaciones semánticas y gramaticales adecuadas al sustantivo.</p> <p>Reconocimiento de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico) haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.</p> <p>Identificación de los significados contextuales de las palabras.</p> <p>Conocimiento y uso del diccionario y enciclopedias en soporte papel y digital para resolver dudas sobre el significado de palabras desconocidas.</p> <p>Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje colaborativo.</p> <p><i>Expresión.</i></p> <p>Conocimiento y uso adecuado de las normas ortográficas básicas: grafías, uso de la tilde y signos de puntuación: coma, punto, signos de interrogación y exclamación...</p> <p>Interés por la buena presentación de textos escritos: buena caligrafía y respeto a las normas gramaticales (uso adecuado de las normas de concordancia, orden de las palabras...), ortográficas y tipográficas (encabezamientos, respeto de márgenes...) para facilitar la comprensión del receptor apreciando su valor social.</p> <p>Producción de textos escritos para aprender, informar y contar experiencias de manera formal e informal, reflexionando sobre la adecuación del uso lingüístico al género, y a la situación comunicativa.</p> <p>Planificación del contenido y revisión de los escritos atendiendo a la ortografía, tipografía y normas gramaticales.</p> <p>Producción de textos escritos propios atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.</p> <p>Uso correcto de las relaciones semánticas más básicas.</p> <p>Construcción de oraciones sencillas coherentes con la situación comunicativa en la que se encuentran.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	
Crit.TL.2.1. Comprender el sentido global de los textos escritos sencillos cercanos al mundo cotidiano de los alumnos, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.	CCL-CAA	
Crit.TL.2.2. Identificar textos teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que se transmiten.	CCL-CMCT	

Crit.TL.2.3. Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos de los distintos ámbitos y recursos para la búsqueda y selección de la información.	CCL-CIEE
Crit.TL.2.4. Identificar las relaciones significativas entre las palabras: polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántica.	CCL
Crit.TL.2.5. Identificar el significado contextual de las palabras y mantener actitud crítica ante los mensajes que encierran algún tipo de discriminación.	CCL-CSC
Crit.TL.2.6. Usar adecuadamente las normas ortográficas básicas: grafías, uso de la tilde y signos de puntuación: coma, punto, signos de interrogación y exclamación en la producción de textos propios.	CCL-CIEE
Crit.TL.2.7. Componer textos propios de situaciones cotidianas (cartas, avisos, diarios...) y del ámbito académico (esquemas, resúmenes, exámenes...) para obtener, asimilar y transmitir información, planificando el contenido y respetando la ortografía, tipografía y normas gramaticales.	CCL-CAA-CIEE
Crit.TL.2.8. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa, utilizando todos aquellos recursos que le permitan descubrir y reconocer significados, logrando la incorporación de los nuevos términos a sus producciones.	CCL-CD-CAA
Crit.TL.2.9. Utilizar los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos.	CCL-CAA
Crit.TL.2.10. Recrear y reescribir textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes...), utilizando modelos.	CCL

TALLER DE LENGUA	Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua.	

TALLER DE LENGUA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua.		
<p>Contenidos:</p> <p><i>La palabra</i></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para la formación de palabras.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: connotación y denotación.</p> <p>Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel o formato digital sobre el uso de la lengua</p> <p><i>Las relaciones gramaticales</i></p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.</p> <p>Comprensión y uso de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos.</p> <p><i>El discurso</i></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (anáfora, sinónimos y elipsis...)</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	
Crit.TL.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión en los textos.	CCL-CAA	
Crit.TL.3.2. Conocer y usar las normas ortográficas y gramaticales en contextos y situaciones reales.	CCL-CSC	
Crit.TL.3.3. Aprender a través de actividades específicas a utilizar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario	CD-CAA	
Crit.TL.3.4. Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado y los grupos nominales.	CCL-CMCT	
Crit.TL.3.5. Identificar los conectores textuales tanto gramaticales como léxicos presentes en los textos.	CCL	

TALLER DE LENGUA		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
Contenidos: Plan lector Lectura de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española como fuente de placer, de enriquecimiento personal para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos. Creación Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos modelo.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	
Crit.LE.4.1. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	CCL-CAA	
Crit.LE.4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de placer personal.	CCL-CAA-CIEE	
Crit.LE.4.3. Comprender textos literarios sencillos, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.	CCL-CCEC	
Crit.LE.4.4. Transformar y completar textos de intención literaria siguiendo modelos.	CCL-CAA	

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación que llevaremos a cabo será formativa y continua en la medida en que se partirá de la reflexión sobre el progreso del alumnado en particular, para la mejora de aquellos aspectos no bien aprehendidos. En este sentido, se valorará el proceso desde su inicio y no sólo los resultados finales. Igualmente se valorará por parte del alumnado la actuación del profesor y el proceso de enseñanza-aprendizaje en sí mismo, en la tercera evaluación.

Los aspectos que deben evaluarse, están desarrollados en detalle en el apartado dedicado a los criterios de evaluación.

En relación con el carácter continuo de la evaluación, se entenderá además que la no superación de una evaluación parcial se recuperará entregando los trabajos o tareas que falten de entregar o subsanando los fallos observados en ellos.

El aprendizaje será en todo momento práctico ya que el objetivo principal del Taller es la formación integral de alumnado con estrategias para enfrentarse a diversos problemas, para la adquisición de las Competencias Clave. Por ello se considerarán evaluables:

- Los trabajos realizados;
- Las fichas o fotocopias entregadas;
- Los fragmentos literarios;
- Las exposiciones, debates;
- En todo momento, se valorará la actitud mostrada por los alumnos a lo largo del curso en lo referente al interés por aprender, el esfuerzo personal y la participación activa del alumnado en las actividades relacionadas con la asignatura;
- Se valorará positivamente la realización de las actividades voluntarias encomendadas ocasionalmente;
- Se valorará la presentación del cuaderno personal de la asignatura, considerándose para su evaluación que esté completo y bien presentado según lo explicado en el aula.

En cuanto a los procedimientos e instrumentos que se utilizarán en concreto para la evaluación, estos serán:

- La **observación directa y sistemática**, tomando anotaciones el profesor en su cuaderno de notas de la realización de tareas encomendadas a los alumnos, lectura comprensiva, interés por el aprendizaje y cumplimiento de las técnicas colaborativas. Dichas técnicas son de vital importancia ya que a través de ellas se trabaja las CC.CC. La observación directa de algunos aspectos se recoge en los Anexos.
- En relación con lo anterior, la revisión del **cuaderno de la asignatura**, siguiendo los criterios antedichos y anotando en el cuaderno de profesor.
- **Trabajos** y fichas encomendadas valoradas según Anexos.

- **Producciones orales:** debates, exposiciones orales, entrevistas según Anexo.
- **Producciones escritas:** realizadas por el alumnado de manera breve con objetivo final en la mejora de la expresión. Anotado en el cuaderno de profesor. Se valorara según Anexos.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se aprueba la asignatura **superando los criterios mínimos** establecidos a los que se les da el 50% de la calificación

.

La evaluación será continua y sumativa de tal manera que se irán acumulando contenidos a lo largo del curso. De estos, el profesor indicará cuáles son los contenidos mínimos (reflejados en la Programación) que deben aplicar durante el curso

En relación con esto, la **aprobación de la asignatura** está supeditada a la **presentación de todos los trabajos y tareas** encomendadas en los momentos requeridos por el profesor los cuales, en su conjunto, conforman el “cuaderno del alumno/a”.

También se podrá subir hasta **1 punto** en cada evaluación mediante la presentación de trabajos voluntarios a propuesta del profesor. Este supuesto no se aplicará si al hacerlo la nota total del curso superase el 10 o no llegase al 4.

Se incentivará, igualmente, la participación en cuantos concursos y actividades convoque la Biblioteca, los Departamentos Didácticos u otras entidades.

.

Además, se podría aplicar la misma manera de calificación en ortografía que en las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura en las producciones del alumnado, previo aviso al alumnado. Esto depende del nivel curricular y aptitudes que se observen en el mismo:

- se descontará **0'1 puntos** en las pruebas o actividades que evalúen por cada error **ortográfico**, hasta un máximo de **2 puntos y sin poder bajar de 0 como nota global**.
- se descontará hasta **0,5 puntos** en cada prueba o actividad que evalúe con notoria mala presentación o caligrafía ilegible, sin poder bajar de 0 como nota global.
- por otra parte, se incrementará la nota en **0,5 puntos** en aquellas producciones escritas señaladas que evalúen sin ningún error ortográfico y buena presentación, de cuya

posibilidad será informado previamente en cada caso el alumnado, sin poder exceder el 10 de nota global.

Si en la nota final no se hubiesen superado, el alumnado podrá presentarse a una **prueba extraordinaria** donde presentará el “cuaderno del alumno/a”: el “cuaderno” es la prueba.

Se podrá subir hasta **0,5 puntos** en cada evaluación mediante la presentación de trabajos voluntarios a propuesta del profesor. Este supuesto no se aplicará si al hacerlo la nota total del curso superase el 10 o no llegase a 4.

Se incentivará, igualmente, la participación en cuantos concursos y actividades convoque la Biblioteca en base a su Plan.

7. CONCRECIÓN DEL P.A.D.: MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Hay que entender la atención a la diversidad del alumnado como una característica más de la práctica docente ordinaria, por lo que el docente debe ofrecer soluciones individualizadas si se hace necesaria cada alumno o alumna para atender dicha diversidad, en coordinación con el departamento de Orientación.

El centro ha desarrollado a lo largo de varios cursos el trabajo en agrupamientos flexibles cuyo proceder queda especificado en la programación de dicho departamento. En el presente curso escolar se han incorporado a este primer curso ocho alumnos: seis con dificultades de lectoescritura, una alumna con informe por escolarización tardía y un alumno con TDAH.

8. CONCRECIONES METODOLÓGICAS

Se señala aquí que, además de lo expuesto en el Currículo, se dedicarán unas sesiones a la cohesión de grupo como manera de fomentar la colaboración entre sus componentes y limar posibles asperezas futuras (ver Anexo). El trabajo en el Taller de Lengua Castellana se desarrolla en una doble vertiente. Por una parte se propondrán actividades individuales que ocuparán la mayor parte del curso y, por otro, habrá algunas de tipo colaborativo.

El clima de trabajo pretende ser distendido por lo que la pedagogía del humor estará presente siempre que sea posible mediante tareas que creen curiosidad. Esto unido a un estilo docente distendido, pretende conseguir los objetivos del curso desde el juego y la cercanía.

Igualmente seguiremos la llamada pedagogía del tiempo justo por la que cada cosa requerirá su tiempo. Todo ello contribuirá a crear un ambiente agradable y un gusto por el aprendizaje que facilitará la creación literaria (comprensión y expresión oral y escrita) como medio para

alcanzar dichos objetivos.

Los criterios en el Taller no se articulan entorno a unidades al resultar contraproducente en estas metodologías sino a trabajos y tareas de diferente índole.

9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y PLAN DE LECTURA ESPECÍFICO DE LA MATERIA

La lectura en voz alta e individual, así como la comprensión y expresión son abordadas regularmente en este curso, así como la transversalidad de algunos contenidos. Así, se llevarán a cabo estas cuestiones según la técnica de la lectura comprensiva que relaciona la comprensión lectora con la escucha activa, la expresión oral y la escrita.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se observará aquí lo expuesto para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

11. CARACTERÍSTICAS Y DISEÑO DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN INICIAL

La prueba de evaluación inicial es una prueba sin valor en cuanto a las notas del curso pero que aporta una información básica para saber en qué punto se encuentra cada alumno al comenzar el curso.

Esta prueba será tenida en cuenta para organizar el curso y aplicar niveles de exigencia ya que en todo momento se partirá de los conocimientos previos del alumnado, rellenando aquellos vacíos que pudieran existir individualmente para avanzar desde ese punto. Ha sido diseñada en base a las CC.CC. y partiendo de lo mostrado en Formación.

Se partirá de una ficha de lectura y comprensión en este curso, de entre las existentes en el libro de texto de Lengua Castellana y Literatura del nivel. Los resultados aportados desde el Plan de Transición de EP a ESO son fundamentales en este 1º de ESO.

12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE ESTA PROGRAMACIÓN EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

Se prevé, por una parte, hacer seguimiento de la programación a lo largo del curso mediante una rúbrica en la que se anotará los puntos realizados y las dificultades y facilidades encontradas en cada momento.

Las modificaciones se llevarán a cabo al principio de cada curso de manera ordinaria o en el momento preciso si fuese necesario.

TALLER DE LENGUA

2º ESO

CURSO 2018-2019

Profesores:

Jorge Díaz Gómez

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación didáctica, correspondiente a la asignatura de Taller de Lengua del segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria dimana de la *ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA, 105, de 2 de junio de 2016)* y se incluye dentro de la Programación General del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, que a su vez está basada en los Proyectos Curricular y Educativo del I.E.S. Sobrarbe. En ella se incluyen los aspectos requeridos en la *Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA, 106, de 5 de junio de 2016)* modificado por *Orden de 11 de julio (BOA, 146, de 29 de julio de 2016)*.

El presente curso tiene 13 alumnos.

2. OBJETIVOS

Se consideran como objetivos los que figuran como tal para la etapa en la *ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA, 105, de 2 de junio de 2016)*. Para evitar ser en exceso prolijos, no se reseñan aquí de nuevo.

3. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Entendemos este apartado en una doble vertiente. Por un lado, existen objetivos, contenidos y criterios que son comunes a todo el curso por lo que se estimarán como transversales a él. Por otro lado, se tratarán aspectos de educación para la salud, educación para la paz, educación moral y cívica (con especial atención a la interculturalidad), educación para la igualdad de oportunidades en ambos sexos, educación del consumidor, educación ambiental y educación vial a través de los pasajes de las lecturas hechas en clase, de las lecturas obligatorias que hagan referencia a estos temas y que puedan provocar los debates oportunos en clase sobre estos asuntos o de cualquiera (y todos) de los trabajos propuestos en la materia. Se referencia aquí lo expuesto en la antedicha Orden.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES E IMPRESCINDIBLES

Se presenta a continuación una tabla donde aparecen los contenidos de la asignatura con sus criterios de evaluación relacionados con sus correspondientes estándares de aprendizaje y las Competencias Clave a las que se ligan. Los imprescindibles, sin los cuales la asignatura no se puede considerar superada, aparecen subrayados.

Dado que la materia es un continuo en la evaluación, no secuencian los aspectos anteriormente mencionados ya que se tratarán todos los criterios a lo largo de todo el curso. Se referencia aquí lo expuesto en la antedicha Orden.

A continuación se exponen las tablas de criterios relacionados con las CC.CC. según la nomenclatura de la legislación.

TALLER DE LENGUA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Contenidos:</p> <p><i>Escuchar.</i></p> <p>Comprensión e interpretación de textos orales sencillos propios del ámbito social, académico/escolar y familiar.</p> <p>Comprensión e interpretación de textos orales dependiendo de su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.</p> <p>Comprensión e interpretación del sentido global de debates, coloquios, entrevistas, conversaciones, atendiendo a las intenciones comunicativas de los interlocutores y a las normas básicas que los regulan.</p> <p>Reconocimiento de las categorías gramaticales y de las relaciones sintácticas entre sujeto y predicado (nominal y verbal)</p> <p>Reconocimiento de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.</p> <p>Audición de poemas y textos narrativos y/o dramáticos breves.</p> <p><i>Hablar.</i></p> <p>Uso de las estrategias necesarias para la producción individual o cooperativa de textos orales de diverso ámbito social, académico/escolar y familiar.</p> <p>Producción de textos orales atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.</p> <p>Conocimiento y uso de las estrategias para intervenir en público: planificación del discurso, uso coherencia y cohesión, respeto a las intervenciones de los demás y aceptación de las normas de cortesía.</p> <p>Interés por expresarse oralmente con la pronunciación, tono de voz, postura y entonación adecuadas.</p> <p>Conocimiento y uso de forma habitual de distintos recursos (diccionario, textos, Internet...) para el enriquecimiento de sus textos orales.</p> <p>Uso correcto de las categorías gramaticales, de sus normas de concordancia.</p> <p>Uso correcto de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.</p> <p>Construcción oral de oraciones sencillas coherentes, atendiendo a la situación comunicativa en la que se encuentra.</p> <p>Uso de la lengua como medio de comunicación de sentimientos propios y de los demás para regular la propia conducta.</p> <p>Lectura expresiva de textos propios de ámbito social, familiar y escolar (poemas, narraciones y textos dramáticos breves)</p> <p>Utilización dirigida de las bibliotecas reales y virtuales.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	
Crit.TL.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA	

TALLER DE LENGUA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
Crit.TL.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo narrativo, descriptivo, dialogado, instructivo y expositivo.		CCL-CAA
Crit.TL.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).		CCL-CAA-CSC
Crit.TL.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad familiar, social y escolar.		CSC-CIEE
Crit.TL.1.5. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales de las mismas (gestos, movimientos, mirada...)		CCL-CD-CIEE
Crit.TL.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.		CCL-CAA
Crit.TL.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.		CCL-CSC-CIEE
Crit.TL.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.		CCL-CAA
Crit.TL.1.9. Crear textos orales usando correctamente los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos orales.		CCL
Crit.TL.1.10. Escuchar y leer de forma expresiva y dramatizar textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.		CIEE-CCEC

BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión**Contenidos:***Comprensión.*

Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: uso del diccionario, relectura, subrayado, resumen y esquema.

Observación de las relaciones y diferencias entre comunicación oral y escrita.

Reconocimiento de diferentes textos de la vida familiar y social, escolar, de los medios de comunicación escritos, audiovisuales y digitales por su finalidad y situación comunicativa.

Comprensión de información concreta y relevante en textos del ámbito académico, atendiendo a los de carácter expositivo sobre explicaciones de temas, a las instrucciones para la realización de tareas individuales y colectivas, a los textos narrativos y descriptivos, a las exposiciones y a la consulta de diccionarios, enciclopedias, documentales y webs educativas.

Observación de las características básicas de las distintas secciones y géneros de un periódico y comprensión de las distintas informaciones que aportan los elementos paratextuales.

Identificación de informaciones literales, opiniones y sobreentendidos con actitud crítica.

Observación en textos y construcción de familias léxicas con ayuda de los diccionarios y de las TIC.

Identificación y uso adecuado de las categorías gramaticales profundizando en: la clasificación del significado del sustantivo, el significado de la posición anterior o posterior del adjetivo y la temporalidad y el modo en los verbos.

Reconocimiento y uso adecuado de preposiciones, conjunciones y conectores temporales, explicativos y de orden.

Reconocimiento en palabras de los monemas que aportan significado léxico de los que aportan significado gramatical.

Observación, caracterización y creación de figuras literarias básicas: comparación, hipérbole, personificación, metáfora y aliteración.

Manejo del diccionario en soporte papel o digital como medio de información léxica, gramatical y ortográfica.

Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido e interés por el desarrollo de habilidades sociales.

Expresión.

Uso adecuado de las grafías en palabras, oraciones y textos siguiendo las normas ortográficas básicas.

Uso adecuado de los signos básicos de puntuación (coma, punto, paréntesis, marcas de diálogo y signos de exclamación e interrogación) para organizar y formular ideas y expresar sentimientos.

Aplicación del uso de la tilde diacrítica.

Interés por una buena presentación de los escritos en soporte papel o digital utilizando los elementos paratextuales que faciliten la comprensión y respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas (respeto de márgenes y encabezados...)

Construcción de oraciones y textos sencillos respetando las normas de concordancia, relacionando la intención comunicativa con las distintas modalidades oracionales y la situación de comunicación y utilizando los elementos léxicos y gramaticales de cohesión textual.

Composición de textos propios de la vida cotidiana, de las relaciones sociales y de los medios de comunicación, planificando y revisando los textos con corrección gramatical, y progresiva precisión léxica.

Narración a partir de un guion preparado previamente, de hechos relacionados con la experiencia o tomados de los medios de comunicación audiovisual, organizada de forma secuenciada y con claridad, insertando descripciones sencillas e incluyendo sentimientos y valoraciones en relación con lo expuesto.

Composición en soporte papel o digital de textos propios del ámbito académico, especialmente esquemas, resúmenes, exposiciones y conclusiones sobre tareas y aprendizajes tanto individuales como

TALLER DE LENGUA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión		
cooperativos, planificando y revisando los textos con corrección gramatical, y progresiva precisión léxica. Uso de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, ideas y sentimientos propios y de los demás para regular la propia conducta, actuar positivamente ante el receptor y resolver de forma constructiva los conflictos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	
Crit.TL.2.1. Reconocer la idea general y algunas informaciones concretas y distinguir el sentido literal y sobreentendido en textos de diferentes ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.	CCL-CAA	
Crit.TL.2.2. Reconocer las diferencias formales entre lengua oral y lengua escrita.	CCL	
Crit.TL.2.3. Diferenciar los tipos de texto teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que se transmiten, con especial atención a los géneros periodísticos y utilizar esta información para valorar el contenido.	CCL-CSC	
Crit.TL.2.4. Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos de los distintos ámbitos y recursos para la búsqueda y selección de la información en formato papel o digital.	CCL-CD-CAA	
Crit.TL.2.5. Observar, identificar y construir familias léxicas con ayuda del diccionario en formato papel o digital.	CCL	
Crit.TL.2.6. Componer y resumir textos literarios (narraciones) y no literarios (exposiciones y argumentaciones sencillas) planificando el contenido, respetando la	CCL-CAA-CIEE	

TALLER DE LENGUA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión		
ortografía, tipografía y normas gramaticales ayudándose, cuando sea necesario, de elementos paratextuales (gráficos, imágenes...) con claridad, coherencia y corrección.		
Crit.TL.2.7. Componer textos propios del ámbito académico en soporte papel o digital para asimilar y transmitir información con fidelidad: esquemas, resúmenes, exposiciones sencillas de temas, exámenes..., planificando y revisando los textos.		CCL
Crit.TL.2.8. Aplicar reflexivamente las normas ortográficas de grafías, acentuación y puntuación en palabras, enunciados y textos y usarlas en la composición y revisión de los textos, valorando la necesidad de escribir textos comprensibles para el receptor.		CCL-CAA-CSC
Crit.TL.2.9. Utilizar los conocimientos básicos adquiridos sobre la estructuración de la lengua, relaciones entre significados y normas gramaticales y una terminología lingüística básica para comprender y componer textos con progresiva autonomía.		CCL-CAA-CSC
Crit.TL.2.10. Leer y comprender textos literarios adecuados, observar sus características en relación con el tema y la obra con la propia experiencia del alumno y reconocer en ellos las figuras literarias básicas: metáfora, comparación y personificación.		CCL-CMCT-CCEC
Crit.TL.2.11. Recrear y reescribir textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes) reconociendo las características de algunos modelos trabajados en las lecturas dirigidas.		CCL-CCEC

TALLER DE LENGUA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
<p>Contenidos:</p> <p><i>La palabra</i></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, acrónimos y siglas.</p> <p>Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p><i>Las relaciones gramaticales</i></p> <p>Reconocimiento, identificación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente.</p> <p><i>El discurso</i></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (deixis personal, temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas).</p> <p>Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <p>Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales entre los usos coloquiales y formales en los discursos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	
Crit.TL.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión en los textos orales y escritos tanto propios como ajenos.	CCL-CAA	
Crit.TL.3.2. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales hacia una comunicación eficaz.	CCL-CAA	
Crit.TL.3.3. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	CD-CAA	

TALLER DE LENGUA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Crit.TL.3.4. Reconocer los elementos básicos de la sintaxis inicial.	CCL-CMCT	
Crit. TL.3.5. Identificar la intención comunicativa del que habla o escucha según contexto.	CCL	

TALLER DE LENGUA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
<p>Contenidos:</p> <p>Plan lector</p> <p>Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios.</p> <p>Introducción a la literatura a través de textos.</p> <p>Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de los distintos géneros y subgéneros.</p> <p>Creación</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de pequeños fragmentos literarios siguiendo un modelo.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	
Crit.LE.4.1. Leer comprender y saber explicar el contenido de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española próximos a sus intereses temáticos actualizándolas desde su propia competencia de lector.	CCL-CAA	
Crit.LE.4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal.	CCL-CAA-CIEE	
Crit.LE.4.3. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje	CCL-CCEC	

TALLER DE LENGUA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
literario.		
Crit.LE.4.4. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés siguiendo modelos.		CCL-CD-CAA

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación que llevaremos a cabo será formativa y continua en la medida en que se partirá de la reflexión sobre el progreso del alumnado en particular, para la mejora de aquellos aspectos no bien aprehendidos. En este sentido, se valorará el proceso desde su inicio y no sólo los resultados finales. Igualmente se valorará por parte del alumnado la actuación del profesor y el proceso de enseñanza-aprendizaje en sí mismo, en la tercera evaluación.

Los aspectos que deben evaluarse, están desarrollados en detalle en el apartado dedicado a los criterios de evaluación.

En relación con el carácter continuo de la evaluación, se entenderá además que la no superación de una evaluación parcial se recuperará entregando los trabajos o tareas que falten de entregar o subsanando los fallos observados en ellos.

El aprendizaje será en todo momento práctico ya que el objetivo principal del Taller es la formación integral de alumnado con estrategias para enfrentarse a diversos problemas, para la adquisición de las Competencias Clave. Por ello se considerarán evaluables:

- Los trabajos realizados;
- Las fichas o fotocopias entregadas;
- Los fragmentos literarios;
- Las exposiciones, debates;
- En todo momento, se valorará la actitud mostrada por los alumnos a lo largo del curso en lo referente al interés por aprender, el esfuerzo personal y la participación activa del alumnado en las actividades relacionadas con la asignatura;
- Se valorará positivamente la realización de las actividades voluntarias encomendadas ocasionalmente;
- Se valorará la presentación del cuaderno personal de la asignatura, considerándose para su evaluación que esté completo y bien presentado según lo explicado en el aula.

En cuanto a los procedimientos e instrumentos que se utilizarán en concreto para la evaluación, estos serán:

- La **observación directa y sistemática**, tomando anotaciones el profesor en su cuaderno de notas de la realización de tareas encomendadas a los alumnos, lectura comprensiva, interés por el aprendizaje y cumplimiento de las técnicas colaborativas. Dichas técnicas son de vital importancia ya que a través de ellas se trabaja las CC.CC. La observación directa de algunos aspectos se recoge en los Anexos.
- En relación con lo anterior, la revisión del **cuaderno de la asignatura**, siguiendo los criterios antedichos y anotando en el cuaderno de profesor.

- **Trabajos** y fichas encomendadas valoradas según Anexos.
- **Producciones orales:** debates, exposiciones orales, entrevistas según Anexo.
- **Producciones escritas:** realizadas por el alumnado de manera breve con objetivo final en la mejora de la expresión. Anotado en el cuaderno de profesor. Se valorara según Anexos.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se aprueba la asignatura **superando los criterios mínimos** establecidos a los que se les da el 50% de la calificación

La evaluación será continua y sumativa de tal manera que se irán acumulando contenidos a lo largo del curso. De estos, el profesor indicará cuáles son los contenidos mínimos (reflejados en la Programación) que deben aplicar durante el curso

En relación con esto, la **aprobación de la asignatura** está supeditada a la **presentación de todos los trabajos y tareas** encomendadas en los momentos requeridos por el profesor los cuales, en su conjunto, conforman el “cuaderno del alumno/a”.

También se podrá subir hasta **1 punto** en cada evaluación mediante la presentación de trabajos voluntarios a propuesta del profesor. Este supuesto no se aplicará si al hacerlo la nota total del curso superase el 10 o no llegase al 4.

Se incentivará, igualmente, la participación en cuantos concursos y actividades convoque la Biblioteca, los Departamentos Didácticos u otras entidades.

Además, se podría aplicar la misma manera de calificación en ortografía que en las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura en las producciones del alumnado, previo aviso al alumnado. Esto depende del nivel curricular y aptitudes que se observen en el mismo:

- se descontará **0'1 puntos** en las pruebas o actividades que evalúen por cada error **ortográfico**, hasta un máximo de **2 puntos y sin poder bajar de 0 como nota global**.
- se descontará hasta **0,5 puntos** en cada prueba o actividad que evalúe con notoria mala presentación o caligrafía ilegible, sin poder bajar de 0 como nota global.
- por otra parte, se incrementará la nota en **0,5 puntos** en aquellas producciones escritas señaladas que evalúen sin ningún error ortográfico y buena presentación, de cuya

posibilidad será informado previamente en cada caso el alumnado, sin poder exceder el 10 de nota global.

La recuperación de contenidos o criterios no superados, incluyendo la materia pendiente, se efectuará mediante la superación de los mismos a lo largo del curso, realizando las tareas ordinarias encomendadas. Si en la nota final no se hubiesen superado, el alumnado podrá presentarse a una **prueba extraordinaria** donde presentará el “cuaderno del alumno/a”: el “cuaderno” es la prueba.

Se podrá subir hasta **0,5 puntos** en cada evaluación mediante la presentación de trabajos voluntarios a propuesta del profesor. Este supuesto no se aplicará si al hacerlo la nota total del curso superase el 10 o no llegase a 4.

Se incentivará, igualmente, la participación en cuantos concursos y actividades convoque la Biblioteca en base a su Plan.

7. CONCRECIÓN DEL P.A.D.: MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Hay que entender la atención a la diversidad del alumnado como una característica más de la práctica docente ordinaria, por lo que el docente debe ofrecer soluciones individualizadas si se hace necesario cada alumno o alumna para atender dicha diversidad, en coordinación con el departamento de Orientación.

8. CONCRECIONES METODOLÓGICAS

Se señala aquí que, además de lo expuesto en el Currículo, se dedicarán unas sesiones a la cohesión de grupo como manera de fomentar la colaboración entre sus componentes y limar posibles asperezas futuras (ver Anexo). El trabajo en el Taller de Lengua Castellana se desarrolla en una doble vertiente. Por una parte se propondrán actividades individuales que ocuparán la mayor parte del curso y, por otro, habrá algunas de tipo colaborativo.

El clima de trabajo pretende ser distendido por lo que la pedagogía del humor estará presente siempre que sea posible mediante tareas que creen curiosidad. Esto unido a un estilo docente distendido, pretende conseguir los objetivos del curso desde el juego y la cercanía.

Igualmente seguiremos la llamada pedagogía del tiempo justo por la que cada cosa requerirá su tiempo. Todo ello contribuirá a crear un ambiente agradable y un gusto por el aprendizaje que facilitará la creación literaria (comprensión y expresión oral y escrita) como medio para alcanzar dichos objetivos.

Los criterios en el Taller no se articulan entorno a unidades al resultar contraproducente en estas metodologías sino a trabajos y tareas de diferente índole.

9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y PLAN DE LECTURA ESPECÍFICO DE LA MATERIA

La lectura en voz alta e individual, así como la comprensión y expresión son abordadas regularmente en este curso, así como la transversalidad de algunos contenidos. Así, se llevarán a cabo estas cuestiones según la técnica de la lectura comprensiva que relaciona la comprensión lectora con la escucha activa, la expresión oral y la escrita.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Se observará aquí lo expuesto para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

11. CARACTERÍSTICAS Y DISEÑO DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN INICIAL

La prueba de evaluación inicial es una prueba sin valor en cuanto a las notas del curso pero que aporta una información básica para saber en qué punto se encuentra cada alumno al comenzar el curso.

Esta prueba será tenida en cuenta para organizar el curso y aplicar niveles de exigencia ya que en todo momento se partirá de los conocimientos previos del alumnado, rellenando aquellos vacíos que pudieran existir individualmente para avanzar desde ese punto. Ha sido diseñada en base a las CC.CC. y partiendo de lo mostrado en Formación.

Se partirá de una ficha de lectura y comprensión en este curso, de entre las existentes en el libro de texto de Lengua Castellana y Literatura del nivel.

12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE ESTA PROGRAMACIÓN EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

Se prevé, por una parte, hacer seguimiento de la programación a lo largo del curso mediante una rúbrica en la que se anotará los puntos realizados y las dificultades y facilidades encontradas en cada momento.

Las modificaciones se llevarán a cabo al principio de cada curso de manera ordinaria o en el momento preciso si fuese necesario.

TALLER DE LENGUA

3º ESO

CURSO 2018-2019

Profesores:

Javier Lozano Sierra

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación didáctica, correspondiente a la asignatura de Taller de Lengua del segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria dimana de la *ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA, 105, de 2 de junio de 2016)* y se incluye dentro de la Programación General del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, que a su vez está basada en los Proyectos Curricular y Educativo del I.E.S. Sobrarbe. En ella se incluyen los aspectos requeridos en la *Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA, 106, de 5 de junio de 2016)* modificado por *Orden de 11 de julio (BOA, 146, de 29 de julio de 2016)*.

El presente curso tiene 9 alumnos/as.

2. OBJETIVOS

Se consideran como objetivos los que figuran como tal para la etapa en la *ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA, 105, de 2 de junio de 2016)*. Para evitar ser en exceso prolijos, no se reseñan aquí de nuevo.

3. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Entendemos este apartado en una doble vertiente. Por un lado, existen objetivos, contenidos y criterios que son comunes a todo el curso por lo que se estimarán como transversales a él. Por otro lado, se tratarán aspectos de educación para la salud, educación para la paz, educación moral y cívica (con especial atención a la interculturalidad), educación para la igualdad de oportunidades en ambos sexos, educación del consumidor, educación ambiental y educación vial a través de los pasajes de las lecturas hechas en clase, de las lecturas obligatorias que hagan referencia a estos temas y que puedan provocar los debates oportunos en clase sobre estos asuntos o de cualquiera (y todos) de los trabajos propuestos en la materia. Se referencia aquí lo expuesto en la antedicha Orden.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES E IMPRESCINDIBLES

Se presenta a continuación una tabla donde aparecen los contenidos de la asignatura con sus criterios de evaluación relacionados con sus correspondientes estándares de aprendizaje y las Competencias Clave a las que se ligan. Los imprescindibles, sin los cuales la asignatura no se puede considerar superada, aparecen subrayados.

Dado que la materia es un continuo en la evaluación, no se secuencian los aspectos anteriormente mencionados ya que se tratarán todos los criterios a lo largo de todo el curso. Se referencia aquí lo expuesto en la antedicha Orden.

A continuación se exponen las tablas de criterios relacionados con las CC.CC. según la nomenclatura de la legislación.

TALLER DE LENGUA		Curso: 3.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Contenidos:</p> <p><i>Escuchar.</i></p> <p>Comprensión e interpretación de textos orales sencillos propios del ámbito social, académico/escolar y familiar.</p> <p>Comprensión e interpretación de textos orales dependiendo de su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.</p> <p>Comprensión e interpretación del sentido global de debates, coloquios, entrevistas, conversaciones, atendiendo a las intenciones comunicativas de los interlocutores y a las normas básicas que los regulan.</p> <p>Reconocimiento de las categorías gramaticales y de las relaciones sintácticas entre sujeto y predicado (nominal y verbal)</p> <p>Reconocimiento de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.</p> <p>Audición de poemas y textos narrativos y/o dramáticos breves.</p> <p><i>Hablar.</i></p> <p>Uso de las estrategias necesarias para la producción individual o cooperativa de textos orales de diverso ámbito social, académico/escolar y familiar.</p> <p>Producción de textos orales atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.</p> <p>Conocimiento y uso de las estrategias para intervenir en público: planificación del discurso, uso coherencia y cohesión, respeto a las intervenciones de los demás y aceptación de las normas de cortesía.</p> <p>Interés por expresarse oralmente con la pronunciación, tono de voz, postura y entonación adecuadas.</p> <p>Conocimiento y uso de forma habitual de distintos recursos (diccionario, textos, Internet...) para el enriquecimiento de sus textos orales.</p> <p>Uso correcto de las categorías gramaticales, de sus normas de concordancia.</p> <p>Uso correcto de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), utilizando diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.</p> <p>Construcción oral de oraciones sencillas coherentes, atendiendo a la situación comunicativa en la que se encuentra.</p> <p>Uso de la lengua como medio de comunicación de sentimientos propios y de los demás para regular la propia conducta.</p> <p>Lectura expresiva de textos propios de ámbito social, familiar y escolar (poemas, narraciones y textos dramáticos breves)</p> <p>Utilización dirigida de las bibliotecas reales y virtuales.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TL.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA	Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
		Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
		Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

TALLER DE LENGUA		Curso: 3.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
TALLER DE LENGUA		Curso: 3.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
		Est.LE.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
		Est.LE.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
		Est.LE.1.1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
Crit.TL.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo narrativo, descriptivo, dialogado, instructivo y expositivo.	CCL-CAA	Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva y expositiva identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
		Est.LE.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
		Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
		Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular
		Est.LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
		Est.LE.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos,

TALLER DE LENGUA		Curso: 3.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
		instructivos y expositivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente
TALLER DE LENGUA		Curso: 3.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
Crit.TL.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates)	CCL-CAA-CSC	<p>Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos</p> <p>Est.LE.1.3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>Est.LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>
Crit.TL.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad familiar, social y escolar.	CSC-CIEE	Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
Crit.TL.1.5. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales de las mismas (gestos, movimientos, mirada...)	CCL-CD-CIEE	<p>Est.LE.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>Est.LE.1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>Est.LE.1.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas</p>

TALLER DE LENGUA		Curso: 3.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
TALLER DE LENGUA		Curso: 3.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
Crit.TL.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CAA	Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales.
		Est.LE.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
		Est.LE.1.6.3. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
		Est.LE.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
		Est.LE.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
		Est.LE.1.6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
Crit.TL.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL-CSC-CIEE	Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
		Est.LE.1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
		Est.LE.1.7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
		Est.LE.1.7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada,

TALLER DE LENGUA		Curso: 3.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
		escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
Crit.TL.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCL-CAA	Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
Crit.TL.1.9. Crear textos orales usando correctamente los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos orales.	CCL	Est.LE.1.9.1. Produce discursos orales aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales para obtener una comunicación eficiente.
Crit.TL.1.10. Escuchar y leer de forma expresiva y dramatizar textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.	CIEE-CCEC	Est.LE.1.10.1. Escucha y lee de forma expresiva y dramatizada textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.

TALLER DE LENGUA		Curso: 3º
BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión		

BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión**Contenidos:***Comprensión.*

Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: uso del diccionario, relectura, subrayado, resumen y esquema.

Observación de las relaciones y diferencias entre comunicación oral y escrita.

Reconocimiento de diferentes textos de la vida familiar y social, escolar, de los medios de comunicación escritos, audiovisuales y digitales por su finalidad y situación comunicativa.

Comprensión de información concreta y relevante en textos del ámbito académico, atendiendo a los de carácter expositivo sobre explicaciones de temas, a las instrucciones para la realización de tareas individuales y colectivas, a los textos narrativos y descriptivos, a las exposiciones y a la consulta de diccionarios, enciclopedias, documentales y webs educativas.

Observación de las características básicas de las distintas secciones y géneros de un periódico y comprensión de las distintas informaciones que aportan los elementos paratextuales.

Identificación de informaciones literales, opiniones y sobreentendidos con actitud crítica.

Observación en textos y construcción de familias léxicas con ayuda de los diccionarios y de las TIC.

Identificación y uso adecuado de las categorías gramaticales profundizando en: la clasificación del significado del sustantivo, el significado de la posición anterior o posterior del adjetivo y la temporalidad y el modo en los verbos.

Reconocimiento y uso adecuado de preposiciones, conjunciones y conectores temporales, explicativos y de orden.

Reconocimiento en palabras de los monemas que aportan significado léxico de los que aportan significado gramatical.

Observación, caracterización y creación de figuras literarias básicas: comparación, hipérbole, personificación, metáfora y aliteración.

Manejo del diccionario en soporte papel o digital como medio de información léxica, gramatical y ortográfica.

Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido e interés por el desarrollo de habilidades sociales.

Expresión.

Uso adecuado de las grafías en palabras, oraciones y textos siguiendo las normas ortográficas básicas.

Uso adecuado de los signos básicos de puntuación (coma, punto, paréntesis, marcas de diálogo y signos de exclamación e interrogación) para organizar y formular ideas y expresar sentimientos.

Aplicación del uso de la tilde diacrítica.

Interés por una buena presentación de los escritos en soporte papel o digital utilizando los elementos paratextuales que faciliten la comprensión y respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas (respeto de márgenes y encabezados...)

Construcción de oraciones y textos sencillos respetando las normas de concordancia, relacionando la intención comunicativa con las distintas modalidades oracionales y la situación de comunicación y utilizando los elementos léxicos y gramaticales de cohesión textual.

Composición de textos propios de la vida cotidiana, de las relaciones sociales y de los medios de comunicación, planificando y revisando los textos con corrección gramatical, y progresiva precisión léxica.

Narración a partir de un guion preparado previamente, de hechos relacionados con la experiencia o tomados de los medios de comunicación audiovisual, organizada de forma secuenciada y con claridad, insertando descripciones sencillas e incluyendo sentimientos y valoraciones en relación con lo expuesto.

Composición en soporte papel o digital de textos propios del ámbito académico, especialmente esquemas, resúmenes, exposiciones y conclusiones sobre tareas y aprendizajes tanto individuales como

TALLER DE LENGUA		Curso: 3º
BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión		
cooperativos, planificando y revisando los textos con corrección gramatical, y progresiva precisión léxica. Uso de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, ideas y sentimientos propios y de los demás para regular la propia conducta, actuar positivamente ante el receptor y resolver de forma constructiva los conflictos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TL.2.1. Reconocer la idea general y algunas informaciones concretas y distinguir el sentido literal y sobreentendido en textos de diferentes ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.	CCL-CAA	Est.LE.2.1.1. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
		Est.LE.2.1.2. Distingue el sentido literal y sobreentendido en textos de diferentes ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.
Crit.TL.2.2. Reconocer las diferencias formales entre lengua oral y lengua escrita.	CCL	Est.LE.2.2.1. Observa las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales en los textos orales y escritos.
Crit.TL.2.3. Diferenciar los tipos de texto teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que se transmiten, con especial atención a los géneros periodísticos y utilizar esta información para valorar el contenido.	CCL-CSC	Est.LE.2.3.1. Distingue la tipología textual, en especial los géneros periodísticos.
Crit.TL.2.4. Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos de los distintos ámbitos y recursos para la búsqueda y selección de la información en formato papel o digital.	CCL-CD-CAA	Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos escritos.
		Est.LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
		Est.LE.2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de usarlas autónomamente.
Crit.TL.2.5. Observar, identificar y construir familias léxicas con	CCL	Est.LE.2.5.1. Utiliza el diccionario para acercarse al léxico.

TALLER DE LENGUA		Curso: 3º
BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión		
ayuda del diccionario en formato papel o digital.		
Crit.TL.2.6. Componer y resumir textos literarios (narraciones) y no literarios (exposiciones y argumentaciones sencillas) planificando el contenido, respetando la ortografía, tipografía y normas gramaticales ayudándose, cuando sea necesario, de elementos paratextuales (gráficos, imágenes...) con claridad, coherencia y corrección.	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.2.6.1. Crea textos literarios aplicando correctamente las normas ortográficas.
		Est.LE.2.6.2. Uso de forma correcta de los elementos paratextuales.
Crit.TL.2.7. Componer textos propios del ámbito académico en soporte papel o digital para asimilar y transmitir información con fidelidad: esquemas, resúmenes, exposiciones sencillas de temas, exámenes..., planificando y revisando los textos.	CCL	Est.LE.2.7.1. Aplica de forma adecuada independientemente del soporte las normas de redacción en los textos de ámbito académico
Crit.TL.2.8. Aplicar reflexivamente las normas ortográficas de grafías, acentuación y puntuación en palabras, enunciados y textos poniéndolas en práctica en la composición y revisión de los mismos, valorando la necesidad de que sean comprensibles para el receptor.	CCL-CAA-CSC	Est.LE.2.8.1. Utiliza las normas ortográficas con corrección para la composición y revisión de cualquier tipo de texto.
Crit.TL.2.9. Utilizar los conocimientos básicos adquiridos sobre la estructuración de la lengua, relaciones entre significados y normas gramaticales y una terminología lingüística imprescindible para comprender y componer con progresiva autonomía textos.	CCL-CAA-CSC	Est.LE.2.9.1. Emplea un léxico adecuado para elaborar de forma autónoma textos de diferente tipología.
Crit.TL.2.10. Leer y comprender textos literarios adecuados, observar sus características en relación con el tema y la obra con la propia experiencia del alumno y reconocer en ellos las figuras literarias básicas: metáfora, comparación y personificación.	CCL-CMCT-CCEC	Est.LE.2.10.1. Reconoce las características de un texto literario y establece las relaciones oportunas con el tema del mismo.
		Est.LE.2.10.2. Distingue las figuras básicas del plano semántico (metáfora, comparación y personificación) en un texto literario.
Crit.TL.2.11. Recrear y reescribir textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes) reconociendo las características de algunos modelos trabajados en las lecturas dirigidas.	CCL-CCEC	Est.LE.2.11.1. Escribe textos narrativos y poéticos teniendo como modelo las lecturas dirigidas trabajadas en el aula.

TALLER DE LENGUA		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
<p>Contenidos:</p> <p><i>La palabra</i></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.</p> <p>Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p><i>Las relaciones gramaticales</i></p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p><i>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.</i></p> <p><i>El discurso</i></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (deixis personal, temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas)</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <p><i>Las variedades de la lengua</i></p> <p>Conocimiento y valoración de la realidad plurilingüe de España con especial atención a las lenguas propias de Aragón como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TL.3.1. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	CCL-CAA	Est.LE.3.1.1. Distingue el uso de las distintas categorías gramaticales con el objetivo de corregir errores de concordancia.
Crit.TL.3.2. Reconocer y corregir errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones	CCL-CAA	Est.LE.3.2. 1. Mejora la producción de textos orales y escritos aplicando las normas gramaticales.

TALLER DE LENGUA		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
orales y escritas.		
Crit.TL.3.3. Utilizar los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	CCL	Est.LE.3.3.1. Emplea y distingue los procedimientos de formación de palabras.
Crit.TL.3.4. Emplear fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	CD-CAA	Est.LE.3.4.1. Usa autónomamente las fuentes de consulta.
Crit.TL.3.5 Reconocer y explicar en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	CCL-CAA	Est.LE.3.5.1 Distingue los elementos constitutivos de la oración simple.
Crit.TL.3.6. Reconocer la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	CCL-CAA	Est.LE.3.6.1. Clasifica las oraciones simples desde un punto de vista de la actitud del hablante.
Crit.TL.3.7. Reconocer la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.	CCL-CAA	Est.LE.3.7.1. Detecta la coherencia según la intención comunicativa.
Crit.TL.3.8. Localizar en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor.	CCL-CCEC	Est.LE.3.8.1. Identifica la diversidad lingüística de España en su territorio.
		Est.LE.3.8.2 .Respeto y valora positivamente las distintas variedades lingüísticas existentes en España.

TALLER DE LENGUA		Curso: 3.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
Contenidos: Plan lector Lectura libre de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de algún movimiento de la literatura española desde la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos. Creación Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la redacción de textos de intención literaria.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	CCL-CAA	Est.LE.4.1.1. Lee, comprende e interpreta obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y las actualiza desde su propia competencia de lector.
		Est.LE.4.1.2. Acrecienta su interés por la lectura, desarrolla progresivamente su propio criterio estético y reconoce en la lectura una fuente de placer.
Crit.LE.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc.	CAA-CIEE-CCEC	Est.LE.4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).
Crit.LE.4.3. Leer y comprender una selección de textos literarios adaptados, y representativos de la literatura juvenil, aragonesa y española de algún movimiento literario desde la E.M hasta el Siglo de Oro.	CCL-CIEE-CCEC	Est.LE.4.3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios adaptados, y representativos de la literatura juvenil, aragonesa y española de algún movimiento literario desde de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
		Est.LE.4.3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados
Crit.LE.4.4. Redactar textos personales de intención literaria que sigan las convenciones de los géneros propuestos.	CCL-CD-CAA	Est.LE.4.4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género propuesto.
		Est.LE.4.4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación que llevaremos a cabo será formativa y continua en la medida en que se partirá de la reflexión sobre el progreso del alumnado en particular, para la mejora de aquellos aspectos no bien aprehendidos. En este sentido, se valorará el proceso desde su inicio y no sólo los resultados finales. Igualmente se valorará por parte del alumnado la actuación del profesor y el proceso de enseñanza-aprendizaje en sí mismo, en la tercera evaluación.

Los aspectos que deben evaluarse, están desarrollados en detalle en el apartado dedicado a los criterios de evaluación.

En relación con el carácter continuo de la evaluación, se entenderá además que la no superación de una evaluación parcial se recuperará entregando los trabajos o tareas que falten de entregar o subsanando los fallos observados en ellos.

El aprendizaje será en todo momento práctico ya que el objetivo principal del Taller es la formación integral de alumnado con estrategias para enfrentarse a diversos problemas, para la adquisición de las Competencias Clave. Por ello se considerarán evaluables:

- Los trabajos realizados;
- Las fichas o fotocopias entregadas;
- Los fragmentos literarios;
- Las exposiciones, debates;
- En todo momento, se valorará la actitud mostrada por los alumnos a lo largo del curso en lo referente al interés por aprender, el esfuerzo personal y la participación activa del alumnado en las actividades relacionadas con la asignatura;
- Se valorará positivamente la realización de las actividades voluntarias encomendadas ocasionalmente;
- Se valorará la presentación del cuaderno personal de la asignatura, considerándose para su evaluación que esté completo y bien presentado según lo explicado en el aula.

En cuanto a los procedimientos e instrumentos que se utilizarán en concreto para la evaluación, estos serán:

- La **observación directa y sistemática**, tomando anotaciones el profesor en su cuaderno de notas de la realización de tareas encomendadas a los alumnos, lectura comprensiva, interés por el aprendizaje y cumplimiento de las técnicas colaborativas. Dichas técnicas son de vital importancia ya que a través de ellas se trabaja las CC.CC. La observación directa de algunos aspectos se recoge en los Anexos.
- En relación con lo anterior, la revisión del **cuaderno de la asignatura**, siguiendo los criterios antedichos y anotando en el cuaderno de profesor.

- **Trabajos** y fichas encomendadas valoradas según Anexos.
- **Producciones orales:** debates, exposiciones orales, entrevistas según Anexo.
- **Producciones escritas:** realizadas por el alumnado de manera breve con objetivo final en la mejora de la expresión. Anotado en el cuaderno de profesor. Se valorara según Anexos.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se aprueba la asignatura **superando los criterios mínimos** establecidos a los que se les da el 50% de la calificación

.

La evaluación será continua y sumativa de tal manera que se irán acumulando contenidos a lo largo del curso. De estos, el profesor indicará cuáles son los contenidos mínimos (reflejados en la Programación) que deben aplicar durante el curso

En relación con esto, la **aprobación de la asignatura** está supeditada a la **presentación de todos los trabajos y tareas** encomendadas en los momentos requeridos por el profesor los cuales, en su conjunto, conforman el “cuaderno del alumno/a”.

También se podrá subir hasta **1 punto** en cada evaluación mediante la presentación de trabajos voluntarios a propuesta del profesor. Este supuesto no se aplicará si al hacerlo la nota total del curso superase el 10 o no llegase al 4.

Se incentivará, igualmente, la participación en cuantos concursos y actividades convoque la Biblioteca, los Departamentos Didácticos u otras entidades.

.

Además, se podría aplicar la misma manera de calificación en ortografía que en las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura en las producciones del alumnado, previo aviso al alumnado. Esto depende del nivel curricular y aptitudes que se observen en el mismo:

- se descontará **0'1 puntos** en las pruebas o actividades que evalúen por cada error **ortográfico**, hasta un máximo de **2 puntos y sin poder bajar de 0 como nota global**.
- se descontará hasta **0,5 puntos** en cada prueba o actividad que evalúe con notoria mala presentación o caligrafía ilegible, sin poder bajar de 0 como nota global.
- por otra parte, se incrementará la nota en **0,5 puntos** en aquellas producciones escritas señaladas que evalúen sin ningún error ortográfico y buena presentación, de cuya

posibilidad será informado previamente en cada caso el alumnado, sin poder exceder el 10 de nota global.

La recuperación de contenidos o criterios no superados se efectuará mediante la superación de los mismos a lo largo del curso. Si en la nota final no se hubiesen superado, el alumnado podrá presentarse a una **prueba extraordinaria** donde presentará el “cuaderno del alumno/a”: el “cuaderno” es la prueba.

Se podrá subir hasta **0,5 puntos** en cada evaluación mediante la presentación de trabajos voluntarios a propuesta del profesor. Este supuesto no se aplicará si al hacerlo la nota total del curso superase el 10 o no llegase a 4.

Se incentivará, igualmente, la participación en cuantos concursos y actividades convoque la Biblioteca en base a su Plan.

7. CONCRECIÓN DEL P.A.D.: MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Hay que entender la atención a la diversidad del alumnado como una característica más de la práctica docente ordinaria, por lo que el docente debe ofrecer soluciones individualizadas si se hace necesario a cada alumno o alumna para atender dicha diversidad, en coordinación con el departamento de Orientación.

8. CONCRECIONES METODOLÓGICAS

Se señala aquí que, además de lo expuesto en el Currículo, se dedicarán unas sesiones a la cohesión de grupo como manera de fomentar la colaboración entre sus componentes y limar posibles asperezas futuras (ver Anexo). El trabajo en el Taller de Lengua Castellana se desarrolla en una doble vertiente. Por una parte se propondrán actividades individuales que ocuparán la mayor parte del curso y, por otro, habrá algunas de tipo colaborativo.

El clima de trabajo pretende ser distendido por lo que la pedagogía del humor estará presente siempre que sea posible mediante tareas que creen curiosidad. Esto unido a un estilo docente distendido, pretende conseguir los objetivos del curso desde el juego y la cercanía.

Igualmente seguiremos la llamada pedagogía del tiempo justo por la que cada cosa requerirá su tiempo. Todo ello contribuirá a crear un ambiente agradable y un gusto por el aprendizaje que facilitará la creación literaria (comprensión y expresión oral y escrita) como medio para alcanzar dichos objetivos.

Los criterios en el Taller no se articulan entorno a unidades al resultar contraproducente en estas metodologías sino a trabajos y tareas de diferente índole.

9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y PLAN DE LECTURA ESPECÍFICO DE LA MATERIA

La lectura en voz alta e individual, así como la comprensión y expresión son abordadas regularmente en este curso, así como la transversalidad de algunos contenidos. Así, se llevarán a cabo estas cuestiones según la técnica de la lectura comprensiva que relaciona la comprensión lectora con la escucha activa, la expresión oral y la escrita.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Se observará aquí lo expuesto para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

11. CARACTERÍSTICAS Y DISEÑO DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN INICIAL

La prueba de evaluación inicial es una prueba sin valor en cuanto a las notas del curso pero que aporta una información básica para saber en qué punto se encuentra cada alumno al comenzar el curso.

Esta prueba será tenida en cuenta para organizar el curso y aplicar niveles de exigencia ya que en todo momento se partirá de los conocimientos previos del alumnado, rellenando aquellos vacíos que pudieran existir individualmente para avanzar desde ese punto. Ha sido diseñada en base a las CC.CC. y partiendo de lo mostrado en Formación.

Se partirá de una ficha de lectura y comprensión en este curso, de entre las existentes en el libro de texto de Lengua Castellana y Literatura del nivel.

12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE ESTA PROGRAMACIÓN EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

Se prevé, por una parte, hacer seguimiento de la programación a lo largo del curso mediante una rúbrica en la que se anotará los puntos realizados y las dificultades y facilidades encontradas en cada momento.

Las modificaciones se llevarán a cabo al principio de cada curso de manera ordinaria o en el momento preciso si fuese necesario.

1º DE BACHILLERATO

CURSO 2018-2019

Profesores:

Ramón Artesero

1. INTRODUCCIÓN.

Para este apartado se remite a lo expuesto en el Anexo I punto 24 del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*.

2. OBJETIVOS.

Para los objetivos generales de la etapa y nivel se remite al artículo 6 de la *Orden ECD/494/2016 de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón*.

3. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Los elementos transversales han de ser tenidos en cuenta en el desarrollo de la actividad educativa. El análisis de textos expositivo-argumentativos o los debates son una buena forma de abordarlos, por los que se impulsarán estas estrategias didácticas a lo largo del curso. En estas dinámicas de grupo se busca el protagonismo absoluto del alumnado para que reflexione sobre algunos de los problemas a los que nuestra sociedad se enfrenta.

El tratamiento de temas de interés para el alumnado, como es el caso de la salud, el consumo, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la prevención de drogodependencias o las situaciones de violencia, sexismo y xenofobia, favorecerá la actitud crítica, la madurez, la toma de decisiones, la solidaridad y la consolidación de valores éticos y sociales.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES E IMPRESCINDIBLES.

Se consideran como bloques de contenidos para el presente curso los que figuran como tal en la *Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón*. Se adjunta el cuadro desarrollado en dicho currículo donde se establece su correlación con los criterios de evaluación establecidos y sus correspondientes estándares.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Contenidos:</p> <p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.</p> <p>Textos expositivos y argumentativos orales.</p> <p>Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.</p> <p>Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.1.1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	CCL-CD-CIEE	Est.LE.1.1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.
		Est.LE.1.1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
		Est.LE.1.1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
		Est.LE.1.1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
Crit.LE.1.2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias... discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.1.2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.
		Est.LE.1.2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.
		Est.LE.1.2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.
Crit.LE.1.3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención	CCL-CSC	Est.LE.1.3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.		Est.LE.1.3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
Contenidos: La comunicación escrita en el ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos en el ámbito académico Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE 2.1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	CCL-CAA	Est.LE.2.1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
		Est.LE.2.1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc...empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín
		Est.LE.2.1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
<p>Crit. LE 2.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como medio de adquisición de conocimientos.</p>	CCL-CAA	<p>Est.LE.2.2.1 Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica o cultural, identificando el tema y la estructura.</p>
		<p>Est.LE.2.2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación, distinguiendo las ideas principales y secundarias.</p>
		<p>Est.LE.2.2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.</p>
<p>Crit.LE.2.3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido.</p>	CCL-CSC	<p>Est.LE.2.3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>
		<p>Est.LE.2.3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>
<p>Crit. LE 2.4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	CCL-CD-CIEE	<p>Est.LE2.4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su contenido, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.</p>
		<p>Est .LE 2.4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p>
		<p>Est.LE.2,4,3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía..</p>

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
		Est .LE 2.4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
<p>Contenidos:</p> <p>La palabra.</p> <p>El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica</p> <p>El verbo. la flexión verbal. La perífrasis verbal.</p> <p>El pronombre. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Los determinantes. Tipología y usos.</p> <p>Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>El discurso.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.</p> <p>Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.</p> <p>Variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón. Sus orígenes históricos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE. 3.1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre	CCL-CAA	Est.LE. 3.1.1 Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.		<p>incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.</p> <p>Est.LE. 3.1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</p>
Crit.LE 3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.	CCL-CSC	Est.LE 3.2.1. Identifica y explica los usos y valores (presencia y ausencia) de las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículo determinado e indeterminado y todo tipo de determinantes) en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
Crit.LE 3.3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	CCL-CMCT-CAA-CIEE	Est.LE.3.3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.
		Est.LE. 3.3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.
		Est.LE. 3.3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.
		Est.LE. 3.3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.
Est.LE 3.3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.		
Crit.LE 3.4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	CCL-CSC	Est.LE 3.4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
		Est.LE 3.4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.
Crit.LE 3.5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la	CCL-CAA-CSC	Est.LE 3.5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.		escrita.
		Est.LE 3.5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.
		Est.LE 3.5.3 Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.
Crit.LE 3.6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	CCL-CD-CIEE	Est.LE 3.6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
Crit.LE 3.7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, haciendo especial incidencia en las lenguas de la Comunidad Autónoma de Aragón, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país y nuestra Comunidad Autónoma.	CCL-CSC-CIEE	Est.LE 3.7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales haciendo especial incidencia en las lenguas de la Comunidad Autónoma de Aragón, y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.
Crit.LE 3.8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	CCL-CSC	Est.LE 3.8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.
		Est.LE 3.8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Educación Literaria		
Contenidos: Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de ello.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.4.1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.	CCL-CCEC	Est. LE. 4.1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa.
Crit.4.2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	CCEC-CAA	Est. LE. 4.2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.
		Est. LE. 4.2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
Crit.4.3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CCL-CAA-CCEC	Est. LE. 4.3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras representativas desde la Edad Media al siglo XIX.
		Est. LE. 4.3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con el contexto histórico, artístico y cultural.
Crit.4.4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	CCL-CD -CIEE	Est. LE. 4.4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
		Est. LE. 4.4.2. Obtiene información de fuentes diversas.
		Est. LE. 4.4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS.

Unidad 1. La comunicación. 1. La comunicación. 2. La comunicación. El lenguaje y las lenguas. La competencia gramatical. 3. Las funciones del lenguaje. 4. La lingüística y las disciplinas lingüísticas.

Unidad 2. El texto. Clases de textos. 1. El enunciado y el texto. 2. La adecuación. 3. La coherencia. 4. La cohesión. 5. Clases de textos. 6. Lengua oral y lengua escrita. El lenguaje no verbal. 8. Textos orales de carácter académico. 9. Textos escritos de carácter académico.

Unidad 3. Las modalidades textuales. 1. Las modalidades textuales. 2. La narración. 3. La exposición. 4. La argumentación. 5. La descripción.

Unidad 4. Significado y contexto. 1. El significado de las palabras. 2. Denotación y connotación. 3. Relaciones de significado entre las palabras. El contexto extralingüístico. 5. El contexto y la información. 6. Los actos de habla.

Unidad 5. Morfología. Estructura y clases de palabras. 1. La morfología. 2. El morfema. La segmentación de la palabra. 3. Clases de morfemas. 4. Los procedimientos de formación de palabras. 5. Otros procedimientos de formación de palabras. 6. La flexión. Características generales. 7. La flexión nominal. 8. La flexión verbal. 9. Las clases básicas de palabras. 10. Las clases transversales.

Unidad 6. Estructuras sintácticas. 1. La sintaxis. 2. El sintagma o grupo sintáctico. 3. El sintagma nominal. 4. El sintagma verbal. 5. El sintagma adjetival. 6. El sintagma adverbial. 7. El sintagma preposicional.

Unidad 7. La oración. Las funciones. 1. La oración. 2. Las funciones. 3. El sujeto. 4. El predicado. 5. El atributo. 6. El complemento predicativo. 7. El complemento directo. 8. El complemento indirecto. 9. El complemento de régimen. 10. El complemento circunstancial. 11. Los adjuntos externos.

Unidad 8. Clases de oraciones. 1. La modalidad. 2. Clases de oraciones según la modalidad. 3. Clases de oraciones según el sujeto. 4. Clases de oraciones según el predicado. 5. Clases de oraciones según la voz.

Unidad 9. La coordinación y la subordinación. 1. Oraciones simples y oraciones compuestas. 2. Clases de relaciones sintácticas. 3. Oraciones coordinadas. 4. Oraciones subordinadas sustantivas. 5. Oraciones subordinadas adjetivas. 6. Oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias.

Unidad 10. Variedades de la lengua. 1. La variación lingüística. 2. Variedades diatópicas. 3. Variedades diastráticas. 4. Variedades diafásicas. 5. La lengua estándar.

Unidad 11. 1. Las lenguas de España. 2. Lenguas en contacto. 3. Raíces históricas de la situación lingüística española. 4. El asturiano. 5. El aragonés. 6. El catalán. 7. El gallego. 8. El vasco. 9. Distribución y variedades de las lenguas de España.

Unidad 12. La literatura. 1. Definiciones de literatura. La literatura, un gran texto de textos. 3. El lenguaje literario. 4. Los géneros literarios. 5. La narrativa. 6. La lírica. 7. El teatro.

Unidad 13. La literatura medieval. 1. El contexto histórico. 2. Oralidad y didactismo. 3. La lírica medieval. 4. La poesía narrativa medieval. 5. El *Cantar de mio Cid*. 6. Los romances. 7. El mester de clerecía. 8. El *Libro de buen amor*. 9. La prosa medieval. 10. El teatro medieval.

Unidad 14. La literatura del s. XV. 1. El contexto histórico. 2. Los géneros literarios del s. XV. 3. La poesía del s. XV. 4. La prosa del s. XV. 5. El teatro del s. XV. 6. La *Celestina*.

Unidad 15. La poesía del XVI. 1. El contexto histórico. 2. Renacimiento y humanismo. 3. La poesía renacentista. 4. Garcilaso de la Vega. 5. La poesía de la segunda mitad del s. XVI.

Unidad 16. La prosa y el teatro del s. XVI. 1. La prosa renacentista. 2. La prosa de ficción. 3. El *Lazarillo de Tormes*. 4. El teatro renacentista.

Unidad 17. La poesía del s. XVII. 1. El contexto histórico. 2. El Barroco. 3. La poesía barroca. 4. La poesía conceptista. Francisco de Quevedo. 5. La poesía culterana. Luis de Góngora. 6. La poesía de Lope de Vega.

Unidad 18. La narrativa barroca. 1. La prosa barroca. 2. La novela picaresca. 3. La novela corta. 4. La novela alegórica. 5. La prosa de ideas. 6. La narrativa de Cervantes. 7. El *Quijote*.

Unidad 19. El teatro del s. XVII. 1. La revolución teatral barroca. 2. La comedia nueva. 3. La obra teatral de Lope de Vega. 4. La obra dramática de Cervantes. 5. El teatro de Tirso de Molina. 6. El teatro de Calderón de la Barca. 7. Los dos ciclos del teatro barroco. 8. Las dramaturgas del s. XVII.

Unidad 20. La literatura del s. XVIII. 1. El contexto histórico. 2. Las tendencias literarias del s. XVIII. 3. La poesía del s. XVIII. 4. La prosa del s. XVIII. 5. El teatro del s. XVIII.

Unidad 21. La literatura romántica. 1. El contexto histórico. 2. España en la primera mitad del s. XIX. 3. El Romanticismo. 4. La poesía romántica. 5. La poesía posromántica. 6. La prosa romántica. 7. El teatro romántico.

Unidad 22. La literatura realista y naturalista. 1. El contexto histórico. 2. España en la segunda mitad del s. XIX. 3. Realismo y Naturalismo. 4. Etapas de la novela realista y naturalista. 5. Benito Pérez Galdós. 6. Leopoldo Alas, “Clarín”. 7. Emilia Pardo Bazán. 8. El teatro y la poesía realistas.

SECUENCIACIÓN

Se prevé la distribución de contenidos por asignatura de la siguiente forma:

1ª evaluación: unidades 1, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14.

2ª evaluación: unidades 2, 3, 8, 9, 15, 16, 17, 18, 19.

3ª evaluación: unidades 4, 10, 11, 20, 21, 22.

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los procedimientos de evaluación del aprendizaje se basarán prácticamente en:

1. Análisis de la producción de los alumnos en la resolución de actividades (escritas y orales) al hilo de las explicaciones o relacionadas con la asignatura
2. Controles escritos y/o entrevista personal acerca de las lecturas obligatorias.
3. Exámenes escritos de los contenidos explicados o investigados por el propio alumnado (dos, como mínimo, por trimestre: contenidos de lengua y texto, contenidos de carácter literario).

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Dividimos la asignatura en tres grandes bloques: Textos, Morfosintaxis y Literatura; para lograr una calificación positiva la media de dichos bloques debe ser superior a 5 y, para que se haga esta media, la nota mínima en cualquier de los bloques ha de ser como mínimo 3,5.

En caso de suspender una evaluación se actuará de la siguiente manera: los contenidos correspondientes al apartado lingüístico o a los textos se recuperarán obteniendo una calificación positiva en las evaluaciones siguientes. En el caso de no superar los contenidos relacionados con Literatura, y no siendo considerado este bloque de aprendizaje continuo, los alumnos deberán realizar una prueba de recuperación de los mismos.

Los exámenes y trabajos supondrán el 90% de la nota. Se realizarán dos exámenes que versarán sobre los contenidos trabajados en clase y un posible examen o trabajo de lectura en cada trimestre. Además, deberán entregar las tareas propuestas en cada unidad.

El 10% restante resultará de la observación de la actitud y el comportamiento de cada alumno. Teniendo en cuenta que una actitud positiva supone no solo facilitar un desarrollo adecuado del transcurso de las distintas sesiones por parte del alumnado sino también participar activamente en las mismas. Cuando un alumno sea apercibido a lo largo de un trimestre por mal comportamiento reiterado durante una sesión o no haya realizado la tarea mandada se tomará nota de dicha actitud. Cuando tenga cinco notas negativas en un trimestre, el redondeo de la nota media se hará a la baja. Si son siete las notas negativas de trabajo y comportamiento, se restará un punto de la calificación obtenida y se mediará a la baja.

El incumplimiento de los plazos para la entrega de actividades será penalizado (salvo que exista un motivo muy justificado).

Se hará especial hincapié en la corrección ortográfica, sintáctica y léxica, así como de presentación de exámenes y trabajos. En los exámenes y trabajos se valorará el uso de vocabulario y la notación científica. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, podrán suponer una disminución hasta de un punto en la calificación. En caso de alcanzar las 21 faltas de ortografía, la calificación de la prueba se considerará suspensa de inmediato.

En los siguientes errores se calificará del siguiente modo: 1 error = -0,2 puntos:

- Faltas de ortografía
- Uso incorrecto de los signos de puntuación
- Uso incorrecto de mayúsculas y minúsculas
- No subrayar los títulos de los libros
- No usar las comillas para citar
- Desorden, mala presentación, falta de limpieza, renglones torcidos, no dejar márgenes.
- Caligrafía poco legible
- No poner datos de identificación (nombre, fecha...)
- No numerar páginas y/o respuestas (o no poner el enunciado de la pregunta)

De forma que ningún alumno podrá superar el curso si su expresión escrita no es adecuada a lo que se puede exigir en un 1º de Bachillerato.

Si un alumno tiene más de 10 faltas injustificadas en un trimestre, se le descontará un punto de la nota media de cada trimestre.

En el caso de las lecturas voluntarias de la lista cerrada citadas en los Instrumentos se podrá incrementar la nota final de curso en 1 punto (hasta 0,5 puntos por libro leído, con un máximo de dos lecturas anuales). Este supuesto no se aplicará si al hacerlo la nota total del curso superase el 10. Se establece como límite para las lecturas voluntarias finales de mayo, y no se podrán realizar dos lecturas voluntarias en el tercer trimestre.

En este curso, no es posible encontrar alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.

7. CONCRECIÓN DEL P.A.D.: MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A pesar del post-obligatorio de la etapa, es preciso también atender a los diversos ritmos y capacidades de los alumnos, por lo cual se proporcionará a los alumnos con mayores deficiencias materiales de refuerzo que les ayuden a alcanzar el nivel del grupo. Aquellos alumnos que presenten un interés superior a la del resto de la clase también recibirán material complementario que cubra esa curiosidad.

Concretamente, en 1º de Bachillerato de Ciencias hay una alumna de origen polaco que recibe tres horas semanales de ELE. Para ella se considera que este curso ha de obtener competencia lingüística en español puesto que su conocimiento del idioma es muy básico. Su falta de comprensión de la lengua no puede ser óbice para que se avance en el temario para que no ralentice el avance de sus compañeros, por lo que se adaptarán tanto los trabajos como los exámenes a su situación particular.

8. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Se encuentran explicados en el apartado general al principio de la Programación Didáctica del departamento.

9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y PLAN DE LECTURA ESPECÍFICA DE LA MATERIA

La animación a la lectura y el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita son intrínsecas a la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. La metodología utilizada fomenta en buena parte estos elementos considerados fundamentales. Una de las cuatro sesiones semanales se intentará dedicar a la lectura y producción de textos literarios.

En cualquier caso, la lectura en voz alta e individual, así como la comprensión y expresión son abordadas regularmente en este curso. Así se llevarán a cabo estas cuestiones según la técnica de la lectura comprensiva que relaciona la comprensión lectora con la escucha activa, la expresión oral e incluso escrita en una de sus modalidades.

Además, se colabora activamente en las actividades propuestas desde la Biblioteca Escolar por su Plan de Fomento de la Lectura.

El departamento cuenta con un Plan de ortografía.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Estas actividades dependen de la oferta cultural que existe en la zona. Se considera un objetivo fundamental asistir al menos a una representación teatral, plasmada en este curso en la asistencia a Huesca a ver una representación de la *Celestina* en el mes de febrero. Otras actividades que fomentaremos son:

- Asistencia a charlas que se realicen en nuestra zona principalmente.
- Participación en concursos literarios.
- Asistencia a alguna representación teatral teniendo en cuenta la oferta que exista en la zona.
- Visita a la biblioteca local u otros sitios o eventos locales de interés para la materia.
- Visitas de autores a nuestro centro.
- Participación en aquellas actividades que desde el centro o desde nuestra biblioteca se organicen.

11. CARACTERÍSTICAS Y DISEÑO DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN INICIAL

Se adjunta modelo a seguir basado en los mínimos de 4º ESO.

12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN MODIFICACIÓN DE LA PRESENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN A LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y LOS PROCESOS DE MEJORA.

Al final de cada evaluación, en la reunión del departamento se hace un seguimiento de la programación: materia impartida, desajustes respecto a lo previsto y motivos, con el fin de corregir estos desajustes e introducir propuestas de mejora.

En la memoria final del curso se recogen aquellos aspectos que los miembros del departamento consideran que deben ser cambiados en el curso siguiente.

Título de la materia: Lengua Castellana y Literatura

Nivel: Bachillerato 1

Opción: A

Nombre:

Grupo:

Evaluación:

N.º:

Calificación:

Fecha:

Ejercicio nº 1.-

¿Recuerdas alguno de los rasgos que caracterizan a la literatura romántica?

Ejercicio nº 2.-

Cita, al menos, tres autores románticos españoles y algunas de sus obras más importantes.

Ejercicio nº 3.-

¿Recuerdas alguno de los rasgos que caracterizan a la literatura realista?

Ejercicio nº 4.-

Cita, al menos tres autores del Realismo español y algunas de sus obras más importantes, y al menos un autor del realismo europeo:

Ejercicio nº 5.-

¿Recuerdas alguno de los rasgos que caracterizan al Modernismo?

Ejercicio nº 6.-

Cita, al menos, dos autores del Modernismo y sus obras más importantes, y tres de la Generación del 98.

Ejercicio nº 7.-

Cita, al menos, cuatro autores de la Generación del 27 y sus obras más importantes.

Ejercicio nº 8.-

Cita, al menos, cuatro autores de la literatura española de posguerra y sus obras más importantes.

Ejercicio nº 9.-

Cita, al menos, cuatro autores hispanoamericanos y sus obras más importantes.

Ejercicio nº 10.-

¿Cómo se clasifican las oraciones teniendo en cuenta la actitud del hablante?

Ejercicio nº 11.-

¿Recuerdas lo que son los elementos de enlace? ¿Cuántos tipos hay?

Ejercicio nº 12.-

Di de qué clase son las siguientes oraciones teniendo en cuenta el tipo de enlace:

- *Acude, corre, vuela, traspasa la alta sierra, ocupa el llano.*
- *Me gusta la carne, pero prefiero el pescado.*
- *¿Quieres volver a casa ahora o te apetece que veamos una película?*
- *Durante los últimos meses, mi amiga Puri ni me llama por teléfono ni viene a verme.*
- *Alberto, no solo se compró ropa nueva, sino que invitó a todos sus amigos a cenar.*

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2º BACHILLERATO

CURSO 2019-2020

Profesores:

Sonia Tercero Checa
Javier Lozano Sierra

1.- INTRODUCCIÓN

La formación lingüística y literaria en 2º de Bachillerato es continuación de la adquirida en el curso anterior, pero, además, tiene como finalidad específica la consolidación de una madurez personal y social que se refleje en el dominio de su expresión oral, de su expresión escrita y el afianzamiento de la lectura. Así pues, el objetivo de esta materia es ante todo el desarrollo de los conocimientos necesarios para intervenir de forma adecuada y satisfactoria en la interacción verbal en los diferentes ámbitos: los principios y normas sociales que presiden los intercambios, las formas convencionales que presentan los diferentes géneros textuales, los procedimientos que cohesionan partes del texto, las reglas léxico-sintácticas que permiten la construcción de enunciados coherentes o las normas ortográficas.

Se debe atender al desarrollo de la capacidad comunicativa en todo tipo de discursos, pero se debe conceder atención especial a los discursos científicos y técnicos y a los culturales y literarios y, por ello, los ámbitos del discurso en los que se debe trabajar de forma preferente son el académico, el de los medios de comunicación y el literario.

El discurso literario, además de contribuir a la ampliación de la competencia comunicativa, es parte esencial de la memoria universal de la humanidad, el archivo de sus emociones, ideas y fantasías, por lo que desempeñan un papel muy importante en la maduración intelectual y humana de los jóvenes.

El currículo se organiza en tres bloques de contenidos: La variedad de los discursos y el tratamiento de la información, El discurso literario en el siglo XX y Conocimiento de la lengua. En el discurso literario, la evolución de las formas y de los temas hará necesario muchas veces el establecimiento de relaciones con la de los siglos anteriores, a pesar de ser el siglo XX el objeto de estudio. Del mismo modo, aunque se prefiere el estudio a través de los géneros, este enfoque no debe olvidar la necesaria interrelación de los mismos en sus contextos históricos. Los distintos bloques se interrelacionan necesariamente entre sí.

2. OBJETIVOS.

Para los objetivos generales de la etapa y nivel se remite al artículo 6 de la *Orden ECD/494/2016 de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

3. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual se trabajan en esta asignatura pues son inherentes a ella y van estrechamente ligadas al trabajo que se realiza en clase diariamente, ya sea de forma programada o en las dudas y comentarios que van surgiendo. Además, todos estos temas se abordarán a través de las actividades con textos de los medios de comunicación y la celebración de fechas como el Día de la Paz, el Día contra la Violencia de Género, etc.

Respecto al desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, en nuestra asignatura se trabajará especialmente en la expresión. Se trata de localizar las expresiones, modismos o frases que lleven implícito cualquier tipo de discriminación. No olvidemos que el lenguaje es la expresión del pensamiento y a través de él localizaremos actitudes inadecuadas y tomaremos conciencia de las formas de nuestra lengua que implican una discriminación y que repetimos de manera irreflexiva. Buscaremos una expresión, tanto oral como escrita, que sea exacta y no reproduzca estereotipos, prejuicios, etc. sin dejar de ser fiel a nuestro pensamiento.

Elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial aparecen directamente en los textos relacionados con el tema laboral, tipo curriculum vitae, cartas de despido, petición de permisos por escrito, redacción de instancias, etc.

Hablaremos también de la actividad física y la dieta equilibrada en el trabajo sobre textos publicitarios y textos en las TIC, analizando cómo la sociedad impone ciertos modelos estéticos en lugar de promover hábitos saludables.

Desde nuestra materia en el ámbito de la educación y la seguridad vial, podemos tratar el diálogo, la necesidad de mantener la comunicación de forma eficaz favoreciendo la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES E IMPRESCINDIBLES.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Contenidos: La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.	CCL-CSC	Est.LE.1.1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.
		Est.LE.1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
Crit.LE.1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	CCL	Est.LE.1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.
Crit.LE.1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género	CIEE	Est.LE.1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.		
Crit.LE.1.4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	CCL-CD-CAA-CSC-CIEE	Est.LE.1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.
		Est.LE.1.4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.
		Est.LE.1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guión de la presentación.
		Est.LE.1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.
		Est.LE.1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
Contenido:		
La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales		
Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.		
Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos		

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.	CCL-CAA	Est.LE. 2.1.1 Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
		Est.LE.2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y secundarias.
		Est.LE.2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.
		Est.LE.2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.
Crit.LE. 2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación	CCL-CAA-CD	Est.LE.2.2.1 Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar su expresión escrita.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
		Est.LE.2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos..

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
		Est.LE.2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales par su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
Crit. LE. 2.3 Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	CAA-CD-CSC	Est.LE. 2.3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su redacción, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.
		<u>Est.LE. 2.3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consulta fuentes diversas para evaluar, contrastar, seleccionar y organizar la información relevante mediante fichas-resumen.</u>
		Est.LE.2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización de epígrafes, procedimientos cita, notas a pie de página, bibliografía...
Crit.LE 2.4 Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.	CCL	<u>Est.LE.2.4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales propios del ámbito académico,periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual,</u>
		<u>Est LE 2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticas (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</u>
		Est.LE.2.4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo,estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función el mismo.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
<p>Contenidos:</p> <p>La palabra.</p> <p>Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.</p> <p>El adverbio. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas semánticas en los textos.</p> <p>El discurso</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.</p> <p>Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p> <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.	CCL-CAA-CSC	Est.LE.3.1.1 Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.
		Est.LE.3.1.2. Reconoce y explicarla procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.
Crit.LE.3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	CCL-CAA	Est.LE.3.2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
		Est.LE.3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
		cliché.
Crit.LE.3.3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.	CCL-CSC-CCEC	Est.LE.3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.
		Est.LE.3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.
Crit.LE.3.4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.	CCL-CMCT	Est.LE.3.4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.
Crit.LE.3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
		Est.LE.3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
Crit.LE.3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	CCL-CAA-CSC	Est.LE.3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.
		Est.LE.3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
		Est.LE.3.6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión de emisor y receptor en el texto.
		Est.LE.3.6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas temporales, espaciales y personales.
		Est.LE.3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.
		Est.LE.3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
		aprendizaje autónomo.
Crit.LE.3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	CCL-CAA	Est.LE.3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.
Crit.LE.3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.	CCL-CAA-CCEE	Est.LE.3.8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.
Crit.LE.3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.	CD-CSC-CCEE	Est.LE.3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
Contenidos: Estudio de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a la literatura aragonesa. Análisis de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras completas más significativas.	CCL-CCEC	Est.LE.4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
Crit.LE.4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX, con especial atención a la literatura aragonesa, hasta nuestros días identificando las	CSC-CCEC	Est.LE.4.2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece, con especial atención a la literatura aragonesa.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.		Est.LE.4.2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
Crit.LE.4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CCL-CCEC	Est.LE.4.3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
Crit.LE.4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia aportando una visión personal.	CCL -CIEE	Est.LE.4.4.1.Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
Crit.LE.4.5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	CD-CAA	Est.LE.4.5.1.Lee textos informativos en formato papel o formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

En este punto, así como las lecturas obligatorias, se siguen los temarios e indicaciones que la armonizadora de la universidad proporciona para la prueba de la EVAU.

En Literatura los temas 1, 2 y 3 se imparten en cada una de las tres evaluaciones.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El temario se ha ajustado al que la EVAU propone. Los alumnos, a partir de las explicaciones en clase y las referencias bibliográficas dadas, algunas de las preguntas. Las restantes temas se entregan en forma de apuntes fotocopiados y se completan con diversa documentación. Se complementan con material audiovisual y bibliografía para ampliación de conocimientos por parte de los alumnos.

Los libros de lectura obligatoria son *Romancero gitano*, de F. García Lorca, *La Fundación*, de A. Buero Vallejo y *Los santos inocentes*, de Miguel Delibes.

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será formativa y continua en la medida en que se partirá de la reflexión sobre el progreso del alumnado. En este sentido, se valorará el proceso desde su inicio y no solo los resultados.

Los aspectos que deben evaluarse están desarrollados en detalle en el siguiente apartado, dedicado a los criterios de evaluación. Por otra parte, en términos generales, el proceso de evaluación vendrá marcado por lo siguiente:

- Se realizará al menos una prueba objetiva por trimestre, en la que se tendrá en cuenta el grado de adquisición de conocimientos y competencias;
- Se valorará la actitud mostrada por los alumnos a lo largo del curso en lo referente al interés por aprender, el esfuerzo personal y la participación activa.
- Se valorará positivamente la realización de las actividades (trabajos, ejercicios...) encomendadas a diario para su realización en casa;
- Se valorará positivamente la realización de las actividades voluntarias.

En cuanto a los procedimientos e instrumentos que se utilizarán en concreto para la evaluación, estos serán la observación directa y sistemática, tomando nota el profesor en su cuaderno de clase, la recogida de producciones escritas y la realización de pruebas objetivas sobre los contenidos desarrollados. La lectura obligatoria de cada trimestre se evaluará a través de preguntas orales o escritas sobre el contenido y participación activa en debates sobre el significado y la intención de la misma. Las lecturas voluntarias se evaluarán a través de una entrevista individual con la profesora.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a) Trabajo realizado en casa o en clase de modo habitual: 10% de la nota.

b) Pruebas objetivas. Contendrán los criterios de valoración y su promedio supondrá el 90% de la calificación.

Dado que estas pruebas están organizadas en torno a los contenidos de morfosintaxis, caracterización textual y literatura, será necesario para promediar obtener en cada una de ellas un mínimo de 3'50.

En caso de suspender una evaluación se actuará de la siguiente manera: los contenidos correspondientes al apartado lingüístico se recuperarán obteniendo una calificación positiva en las evaluaciones siguientes. En el caso de no superar los contenidos relacionados con Literatura, y no siendo considerado este bloque de aprendizaje continuo, los alumnos deberán realizar una prueba de recuperación de los mismos.

La acumulación de 15 faltas no justificadas con justificante médico -5 por evaluación- por parte de un alumno puede acarrear la pérdida de su derecho a la evaluación continua.

En ningún caso se podrá obtener evaluación positiva si no se realizan las actividades de lectura obligatorias.

Lecturas voluntarias para subir nota: en el caso de superación de la materia, se contempla la posibilidad de mejorar la nota mediante una prueba oral sobre las lecturas recomendadas, diferentes a las obligatorias. Por cada lectura -dos como máximo- se podrá subir la nota 0'50. Dichas pruebas se realizarán fuera del horario lectivo en las fechas indicadas por el profesor.

Normas de evaluación y calificación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua.

Los alumnos sancionados con la pérdida del derecho a la evaluación continua deberán atenerse a un sistema especial de evaluación, consistente en una única prueba escrita, que se realizará una semana antes de la fecha fijada para la tercera evaluación, con arreglo a los siguientes contenidos:

- a) Análisis y comentario de un texto de cualquier tipo, género o propósito.
- b) Un análisis sintáctico, de no menos de tres líneas de extensión.
- c) Al menos una pregunta de carácter teórico o práctico sobre contenidos lingüísticos.
- d) Al menos una pregunta de carácter teórico o práctico de cada uno de los temas de Literatura que figuran en el currículo del área.
- e) Control de lectura oral o escrito de todas las lecturas obligatorias.

Este ejercicio se evaluará de acuerdo con los mismos criterios de evaluación que se aplican a las pruebas ordinarias. Ahora bien, dado que un aspecto fundamental del proceso de evaluación en esta etapa es la realización de las actividades en clase y en casa (aspectos que, de acuerdo con las

normas citadas, suponen el 10% de la nota final), se considerará aprobado a un alumno cuando la nota obtenida en esta prueba no sea inferior a 6 puntos sobre 10.

Los alumnos que tienen **pendiente** la asignatura de 1º Bachillerato deben, en primer lugar realizar, el trabajo sobre la literatura de 1º Bachillerato que determine la profesora de 2º Bachillerato. Este trabajo se entregará antes del 15 de enero de 2020. La entrega de este trabajo en la fecha fijada es imprescindible para optar a la realización de la prueba escrita.

La prueba escrita se realizará en el mes de mayo. Incluirá preguntas de Literatura y de Morfosintaxis. La superación de esta prueba supondrá la recuperación de la materia.

Si el alumno alcanza el nivel de conocimientos morfosintácticos previstos para 1º Bachillerato a lo largo de 2º Bachillerato, puede ser eximido al alumno de realizar las preguntas relativas a dicha materia.

7. CONCRECIÓN DEL P.A.D.: MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El carácter post-obligatorio de la etapa determina un mayor nivel de exigencia en cuanto a conceptos, procedimientos y actitudes, así como un enfoque de evaluación más ceñido a los resultados finales que al proceso de aprendizaje. No obstante, es preciso también atender a los diversos ritmos y capacidades de los alumnos. Por tanto, nuestro enfoque irá dirigido a proporcionar a los alumnos con más deficiencias o problemas de aprendizaje materiales que les ayuden a mejorar, y a realizar un seguimiento permanente de los alumnos que mantienen pendiente de aprobar el área del curso anterior.

8. CONCRECIONES METODOLÓGICAS

Como criterio metodológico básico, en este segundo y último curso de Bachillerato se impulsará el trabajo autónomo del alumno y, simultáneamente, se estimularán sus capacidades para el trabajo en equipo, se desarrollarán las técnicas de investigación. Se pedirá al alumnado la búsqueda de información en diversas fuentes, tanto en la consulta de diccionarios de lengua, enciclopedias... en formato tradicional, como la consulta electrónica a través de Internet.

Otro aspecto crucial es la transferencia de lo aprendido a la vida real, en línea con el carácter

competencial que está adquiriendo el proceso de enseñanza-aprendizaje. No debemos olvidar que esta materia adquiere todo su sentido cuando sirve para dotar al alumno de una mayor capacidad lingüística y comunicativa que le ayude a formalizar su propio discurso, para afianzar su hábito lector y para desarrollar su capacidad creadora en la composición de textos expositivos y argumentativos, y en los que es sumamente importante la composición de breves ensayos, comentarios críticos o textos de opinión.

Los apuntes, que la profesora facilitará en forma de fotocopias, se completan con el trabajo individual del alumno en casa mediante la preparación de algunos temas de índole más teórica, como es la profundización en el contexto histórico de la obras de lectura obligatoria.

La lectura y análisis de textos literarios es la base del bloque dedicado al estudio de la literatura.

Los alumnos participarán en la clase con una actitud de escucha y de actividad práctica, realizando cada día los ejercicios que se indiquen. La pasividad en este aspecto se tendrá en cuenta en la evaluación.

9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y PLAN DE LECTURA ESPECÍFICO DE LA MATERIA

Como se ha ido viendo, una parte importante de la asignatura consiste en la lectura y análisis de textos tanto literarios como no literarios, actividad que contribuye tanto a fomentar la lectura como a desarrollar la comprensión y expresión, desarrollo que, a su vez, fomenta la lectura.

Tanto la expresión oral como la escrita se fomentan a través de la participación del alumnado en el comentario y análisis de las lecturas propuestas.

Además, se cuenta con las lecturas obligatorias y las voluntarias para desarrollar el gusto por la lectura.

El departamento de Lengua Castellana y Literatura ha elaborado un Plan de ortografía sistemático que se desarrolla a lo largo de varias semanas.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades que se realicen en la asignatura dependen de la oferta que exista en el momento y siempre según sean apropiadas o no al momento y punto en que nos encontremos. Dado que las ofertas teatrales o de otro tipo son públicas a lo largo del año y nunca desde el primer día, resulta imposible determinar *a priori* en qué momento se puede programar algunas actividades. En

cualquier caso se intentará que cualquier actividad sea apropiada y asequible para el alumnado, al tiempo que consecuente con los acuerdos de centro existentes.

Entre las actividades que podríamos encuadrar en estos principios están:

- Asistencia a representaciones teatrales.
- Participación en concursos literarios.
- Visitas de autores a nuestro centro.
- Participación en aquellas actividades que desde el Centro o desde nuestra biblioteca se organicen.

11. CARACTERÍSTICAS Y DISEÑO DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN INICIAL

Se utiliza como prueba de evaluación inicial el texto del último examen de la PAU. Los alumnos deben resumirlo.

Este ejercicio ofrece información relevante sobre la capacidad de comprensión lectora y expresión escrita.

Esta prueba se completa con unos ejercicios de morfosintaxis para conocer el nivel individual de cada alumno y el general de la clase y establecer el punto de partida del curso en este apartado.

12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE ESTA PROGRAMACIÓN EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

Se prevé, por una parte, hacer seguimiento de la programación a lo largo del curso mediante una rúbrica en la que se anotará los puntos realizados y las dificultades y facilidades encontradas en cada momento.

Las modificaciones se llevarán a cabo al principio de cada curso de manera ordinaria o en el momento preciso si fuese necesario.

LITERATURA UNIVERSAL

CURSO 2019-2020

Profesores:

Sonia Tercero Checa

1.- INTRODUCCIÓN

Se remite a lo expuesto en la *Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

2. OBJETIVOS.

Para los objetivos generales de la etapa y nivel se remite al artículo 6 de la *Orden ECD/494/2016 de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

3. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual se trabajan en esta asignatura pues son inherentes a ella y van estrechamente ligadas al trabajo que se realiza en clase diariamente, ya sea de forma programada o en las dudas y comentarios que van surgiendo.

Respecto al desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, en nuestra asignatura se trabajará especialmente a través de textos literarios de diferentes épocas y culturas, que permitirán abrir un debate sobre el estado de la cuestión, los avances realizados...

Desde nuestra materia en el ámbito de la educación y la seguridad vial, podemos tratar el diálogo, la necesidad de mantener la comunicación de forma eficaz favoreciendo la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES E IMPRESCINDIBLES.

LITERATURA UNIVERSAL		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos y estrategias		
<p>Contenidos:</p> <p>Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.</p> <p>Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.</p> <p>Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LI.1.1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.	CCL-CAA-CCEC	Est.LI.1.1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
		Est.LI.1.1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.
Crit.LI.1.2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal, especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.	CAA-CIEE-CCEC	Est.LI.1.2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal, especialmente significativas, y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
		Est.LI.1.2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.
LITERATURA UNIVERSAL		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos y estrategias.		

LITERATURA UNIVERSAL		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos y estrategias		
Crit.LI.1.3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.	CAA-CCEC	Est.LI.1.3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
		Est.LI.1.3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.
rit.LI.1.4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.	CCL-CAA	Est.LI.1.4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

LITERATURA UNIVERSAL		Curso: 1.º
Bloque 2: Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal		
<p>Contenidos:</p> <p><i>De la Antigüedad a la Edad Media:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Las mitologías y el origen de la literatura. <p><i>Renacimiento y Clasicismo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. - La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el <i>Dolce Stil Nuovo</i>. La innovación del <i>Cancionero</i> de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época. - La narración en prosa: Boccaccio. - Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas. <p><i>El Siglo de las Luces:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada. - La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. - Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII. <p><i>El movimiento romántico:</i></p>		

LITERATURA UNIVERSAL		Curso: 1.º
Bloque 2: Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal		
<ul style="list-style-type: none"> - La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia. - El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe. - La poesía romántica y la novela histórica. <ul style="list-style-type: none"> - Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica. - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, <i>lieder</i>, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. <i>La segunda mitad del siglo XIX:</i> <ul style="list-style-type: none"> - De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas. <ul style="list-style-type: none"> nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista. renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra. observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. <i>Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:</i> <ul style="list-style-type: none"> - La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. - La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo. - Las vanguardias europeas. El Surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista. - La culminación de la gran literatura americana. La "Generación perdida". - El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas. - Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LI.2.1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido, de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.	CCL-CSC	Est.LI.2.1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
Crit.LI.2.2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información	CAA-CSC	Est.LI.2.2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la

LITERATURA UNIVERSAL		Curso: 1.º
Bloque 2: Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal		
bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.		historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.
Crit.LI.2.3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.	CD-CSC-CCEC	Est.LI.2.3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.
		Est.LI.2.3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.
		Est.LI.2.3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los temas se elaboran conjuntamente a través de búsquedas de información en la biblioteca, cuyos fondos y ordenadores con acceso a internet serán los principales recursos de la asignatura. Además, la profesora entregará diversa documentación en forma de fotocopias. Se complementan con material audiovisual y bibliografía para ampliación de conocimientos por parte de los alumnos.

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será formativa y continua en la medida en que se partirá de la reflexión sobre el progreso del alumnado. En este sentido, se valorará el proceso desde su inicio y no solo los resultados.

Los aspectos que deben evaluarse están desarrollados en detalle en el siguiente apartado, dedicado a los criterios de evaluación. Por otra parte, en términos generales, el proceso de evaluación vendrá marcado por lo siguiente:

- Se realizará al menos un trabajo por trimestre, en el que se tendrá en cuenta el grado de adquisición de conocimientos y competencias;
- Se valorará la actitud mostrada por los alumnos a lo largo del curso en lo referente al interés por aprender, el esfuerzo personal y la participación activa.
- Se valorará positivamente la realización de las actividades voluntarias.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La orientación de esta asignatura permite llevar a cabo una didáctica abierta, flexible y participativa, que implica la intervención constante de los alumnos. Por eso el **60%** de la nota proviene del trabajo realizado en clase: búsqueda de información, puesta en común, colaboración en los trabajos en grupo, etc.

El **40%** restante proviene de los trabajos individuales escritos realizados en casa y las exposiciones orales.

La no realización o el abandono manifiesto y reiterado en cualquiera de los apartados mencionados supondrá el suspenso en cada evaluación trimestral o, en su caso, el curso completo. Por otro lado, debemos recordar que, de acuerdo con lo que disponen la legislación vigente y el Reglamento de Régimen Interior del Instituto, la acumulación de 15 faltas no justificadas con justificante médico puede ser sancionada con la pérdida de su derecho a la evaluación continua.

En todos los casos se considerará aprobada una evaluación cuando, una vez examinadas y ponderadas todas las observaciones realizadas en el trimestre, el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Si la calificación es inferior, la evaluación se considerará suspendida. El suspenso afectará a la totalidad del contenido del trimestre y en ningún caso a una sola de sus partes.

El profesor del área informará a los alumnos que hayan suspendido una evaluación acerca de aquellos aspectos en que su rendimiento ha sido insuficiente, y les orientará respecto a los contenidos, objetivos y criterios de evaluación mínimos y sobre las actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos. La recuperación de una evaluación suspendida se comprobará en la siguiente, mediante alguno de estos dos instrumentos: elaboración de un trabajo monográfico sobre una obra, un autor o un período literario, o bien realización de una prueba objetiva donde se combinarán el análisis y comentario de texto y las cuestiones teóricas sobre los contenidos trabajados a lo largo de la evaluación suspendida. La no realización de las medidas de recuperación o el retraso injustificado en su entrega motivarán la calificación de suspenso en la recuperación.

La calificación final del área tendrá como referente último el logro de los objetivos programados para el curso. Cuando las tres evaluaciones hayan sido calificadas positivamente, la calificación final del curso será el resultado de realizar la media aritmética de las tres. En caso de que, una vez completadas las actividades de recuperación correspondientes, la calificación de una evaluación trimestral siga siendo negativa se utilizará asimismo como referente el logro de los objetivos programados para el curso. La operación no se llevará a cabo si la calificación de la evaluación suspendida es inferior a 3 puntos sobre 10. En ningún caso se considerará aprobada el área en la convocatoria ordinaria de junio si el alumno presenta dos evaluaciones suspendidas.

Para la convocatoria extraordinaria de septiembre se considerarán de aplicación los mismos contenidos exigidos durante el resto del curso, los mismos criterios de evaluación e idénticas normas de calificación.

Normas de evaluación y calificación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

Los alumnos que, como consecuencia de las faltas de asistencia reiteradas e injustificadas en el área de Literatura Universal hayan sido sancionados con la pérdida del derecho a la evaluación continua, deberán atenerse a un sistema especial de evaluación. Así pues, antes de la fecha fijada para la tercera evaluación realizarán una única prueba escrita, con los siguientes contenidos:

- a) Al menos una pregunta sobre cada uno de los libros de lectura analizados en clase.
- b) Un análisis y comentario de un texto literario perteneciente a alguno de los autores, épocas, géneros o estilos incluidos en el currículo del área.

c) Al menos una pregunta de carácter histórico o teórico de cada uno de los temas que figuran en el currículo del área.

Dado que un aspecto fundamental del proceso de evaluación en esta etapa es la asistencia regular a clase y la realización de las actividades previstas durante su transcurso (aspectos que, de acuerdo con las normas citadas, suponen hasta el 60% de la nota final), solo se considerará aprobado a un alumno cuando la nota obtenida en esta prueba no sea inferior a 6 puntos sobre 10.

7. CONCRECIÓN DEL P.A.D.: MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para atender los diversos ritmos y capacidades de los alumnos, se les proporcionará a los alumnos con más deficiencias o problemas de aprendizaje materiales que les ayuden a mejorar.

8. CONCRECIONES METODOLÓGICAS

La metodología aplicada busca potenciar el trabajo autónomo del alumno, las técnicas de indagación e investigación, y la transferencia de lo aprendido a la vida real. Aunque no se busca solo promover la adquisición de saberes prácticos, sino también aprovechar su vertiente creativa, artística y lúdica. Así, la metodología que vamos a poner en práctica aúna el enfoque práctico-instrumental con la dimensión humanística y estética propia de los estudios literarios.

Los contenidos teóricos se desarrollarán de modo cooperativo: distribución de tareas por parte de los propios alumnos, búsqueda de información individual y en grupo y puesta en común y debate sobre los temas que surjan. Las clases estarán abiertas a seguir líneas de interés que planteen los alumnos.

Las lecturas buscan un equilibrio entre los géneros literarios tratados y ofrecer una muestra de la mayor parte de las civilizaciones, periodos, movimientos, autores y aspectos tratados. A la hora de escoger estas lecturas (poemas, fragmentos de novelas, obras de teatro y ensayos) se ha sopesado su interés para la asignatura y su amenidad y afinidad con los intereses de los alumnos.

Estas lecturas comportarán en unos casos la realización de análisis individuales por escrito y, en otros, la puesta en común a la manera de un club de lectura. Es un objetivo desarrollar la visión crítica de los alumnos y los métodos de la literatura comparada.

Se prestará especial atención al uso de la lengua escrita por parte del alumnado en la composición de documentos de un cierto nivel de complejidad -trabajos de investigación y documentación, monografías, análisis y comentarios de texto.

Por todo lo expuesto, no existe un libro de texto y la biblioteca del centro es el lugar donde tienen lugar las clases.

9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y PLAN DE LECTURA ESPECÍFICO DE LA MATERIA

Como se ha ido viendo, una parte importante de la asignatura consiste en la lectura y análisis de textos tanto literarios como no literarios, actividad que contribuye tanto a fomentar la lectura como a desarrollar la comprensión y expresión, desarrollo que, a su vez, fomenta la lectura.

Tanto la expresión oral como la escrita se fomentan a través de la participación del alumnado en el comentario y análisis de las lecturas propuestas.

Además, se cuenta con las lecturas obligatorias y las voluntarias para desarrollar el gusto por la lectura.

El departamento de Lengua Castellana y Literatura ha elaborado un Plan de ortografía sistemático que se desarrolla a lo largo de varias semanas.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades que se realicen en la asignatura dependen de la oferta que exista en el momento y siempre según sean apropiadas o no al momento y punto en que nos encontremos. Dado que las ofertas teatrales o de otro tipo son públicas a lo largo del año y nunca desde el primer día, resulta imposible determinar *a priori* en qué momento se puede programar algunas actividades. En cualquier caso se intentará que cualquier actividad sea apropiada y asequible para el alumnado, al tiempo que consecuente con los acuerdos de centro existentes.

Entre las actividades que podríamos encuadrar en estos principios están:

- Asistencia a representaciones teatrales.
- Participación en concursos literarios.
- Visitas de autores a nuestro centro.
- Participación en aquellas actividades que desde el Centro o desde nuestra biblioteca se organicen.

11. CARACTERÍSTICAS Y DISEÑO DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN INICIAL

Se valora el punto del que parte cada alumno a partir de la lectura de fragmentos de textos literarios y el comentario de los mismos.

12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE ESTA PROGRAMACIÓN EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

Se prevé, por una parte, hacer seguimiento de la programación a lo largo del curso mediante una rúbrica en la que se anotará los puntos realizados y las dificultades y facilidades encontradas en cada momento.

Las modificaciones se llevarán a cabo al principio de cada curso de manera ordinaria o en el momento preciso si fuese necesario.

ARAGONÉS
2º BACHILLERATO
CURSO 2019-2020

Profesor:

Fco. Javier Lozano Sierra

1.- INTRODUCCIÓN

En la etapa de Bachillerato adquiere una especial relevancia, entre otros aspectos, que el alumnado desarrolle unas competencias y consolide una madurez personal y social que le permitan incorporarse y actuar de forma responsable y autónoma en la vida activa y acceder a etapas posteriores de formación. En este sentido, es importante que se inicie en la formación científica mediante el conocimiento y la comprensión de los procedimientos de investigación y de los métodos científicos.

Por tanto, el objetivo principal del área de Lengua Aragonesa en esta etapa ha de ser el desarrollo de la competencia comunicativa no solo en su vertiente lingüística y literaria, sino también en los aspectos pragmáticos y sociolingüísticos que presiden los intercambios comunicativos. Es decir, el área tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas relacionadas con la comprensión oral y escrita y con la expresión y la interacción oral y escrita.

Para ello ha de facilitar los conocimientos, los recursos y las estrategias que permitan al alumnado el uso funcional de la lengua aragonesa en diversos ámbitos sociales privados y públicos (en el familiar y de las relaciones personales, en el académico, en el profesional, en el de los medios de comunicación, etc.). En particular, parece conveniente prestar una atención especial a los discursos orales o escritos de carácter científico, técnico, humanístico, con especial referencia a los literarios, en los ámbitos académico, literario y de los medios de comunicación.

En cuanto que el currículo de Lengua Aragonesa en la etapa de Bachillerato propone el empleo de la lengua en contextos y situaciones de comunicación diferentes y para realizar o acompañar acciones con diversas finalidades, ha de adaptarse a las recomendaciones del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*, tanto en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua como en la evaluación de la competencia del alumnado en las destrezas comunicativas implicadas en el uso oral y escrito de dicho idioma

No obstante, dada la situación de diglosia en la que se halla la lengua aragonesa en los territorios de la Comunidad Autónoma de Aragón donde es lengua propia e histórica, su enseñanza ha de adaptarse, en la medida de lo posible, a la realidad lingüística del alumnado y, en su caso, a las competencias adquiridas en las etapas de Educación Primaria y Secundaria. A este respecto, y al igual que se propone en el currículo de esta área en la Educación Secundaria Obligatoria, dada la variada procedencia del alumnado, al conocimiento de las variedades dialectales debe unirse el de la lengua estándar. Ello significa que ha de darse especial relevancia a los elementos de la lengua que son comunes en todo el dominio lingüístico, con el fin de que el alumnado participe como hablante competente en su comunidad lingüística en el ámbito local y general. En este sentido, se seguirán normas comunes en los elementos convencionales de toda lengua que emanen de la autoridad oficial competente.

Cabe señalar, asimismo, que la enseñanza y aprendizaje de la Lengua Aragonesa permite sensibilizar sobre la pérdida cultural, de conocimiento y de pensamiento que comporta la desaparición de una lengua, y posibilita la comprensión de la importancia del multilingüismo y de los sistemas educativos multilingües en la sociedad actual, en los que distintas lenguas mayoritarias y minoritarias comparten currículo, tal como ponen de relieve las instituciones europeas y numerosos estudiosos.

Aunque en el presente currículo se presentan los contenidos en cuatro bloques (Comunicación oral: escuchar y hablar, Comunicación escrita: leer y escribir, Conocimiento de la lengua, Educación literaria), la adquisición de estas habilidades comunicativas no debe organizarse en torno a saberes compartimentados y descontextualizados, sino que deben integrarse, de modo que la reflexión lingüística y la educación literaria mejore el uso de la lengua y permita apreciar las posibilidades estéticas de esta.

En resumen, el currículo del área de Lengua Aragonesa en Bachillerato persigue, entre otros objetivos que se concretarán a continuación, dos finalidades. Por un lado, ampliar los